

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 13 HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. EDGAR SAMUEL REZA GARCÍA; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ZAMUDIO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. EDWIN BRITO BRITO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 13 HORAS CON 05 MINUTOS DE ESTE MARTES 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TODOS USTEDES. Y EN ATENCIÓN A SU INDICACIÓN SE VERIFICARÁ LA ASISTENCIA PARA ESTA SESIÓN.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 15 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIAR CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DE LA PROPUESTA

DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES LA SIGUIENTE: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESO ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 3.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. 4.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. 5.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. 6.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA

CAPACITACIÓN DENOMINADA “PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZONES DE GÉNERO”, DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. 7.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE SISTEMAS NORMATIVOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MORELOS. 8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE USTED AL RESPECTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. Y BUENO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EN EL ENCABEZADO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO 2, SE INCLUYA, JUSTAMENTE... DESPUÉS DE QUE EL ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SE PONGA: “A PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE...” ETCÉTERA, COMO CONTINUA LA REDACCIÓN. Y LO ANTERIOR DERIVADO A QUE CORRESPONDE A LA DE LA VOZ REALIZAR LA PROPUESTA DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS, ASÍ COMO LAS ENCARGADURÍAS DE DESPACHO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, ES CUANTO DE MI PARTE. NO SE SI ALGUIEN MÁS QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE ADVIERTE QUE NO HAY MAS INTENCIÓN AL RESPECTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, A LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025. JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO

MORELENSE DE PROCESO ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.---
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.---
6. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA CAPACITACIÓN DENOMINADA “PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZONES DE GÉNERO”, DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL.-----

7. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE SISTEMAS NORMATIVOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MORELOS.-----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN EL MISMO, DESDE EL PUNTO 2 HASTA EL PUNTO 7. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO A LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DOCUMENTO SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2 AL 7, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 03 DE JUNIO. SERÍA CUANTO.**”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 2, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESO ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA *MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR*, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE. TERCERO. EXPÍDASE EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO A LA CIUDADANA *MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR* Y TÓMESE LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. CUARTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO MEDIANTE OFICIO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES. QUINTO. EL

PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE USTED.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. BUENO, PUES EN PRIMER TÉRMINO, LA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO OBEDECE A LA RENUNCIA DE LA CONTADORA PÚBLICA ARACELI, ARACELI PADILLA, MISMA QUE SE PRESENTÓ LA SEMANA PASADA CON EFECTOS PARA EL 31 DE MAYO, DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LLEGO AL CONSENSO DE NOMBRAR A UNA ENCARGADA DE DESPACHO, PARA QUE DIRIJA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE DIRECCIÓN EN LO QUE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS SE... DELIBERAMOS EN TORNOS AL PRÓXIMO, AL PRÓXIMO TITULAR. BUENO, PUES AGRADECIDOS POR EL TRABAJO REALIZADO POR LA CONTADORA ARACELI PADILLA Y PUES, MÁS AGRADECIDOS CON LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR, PORQUE, BUENO, HASTA ESTE MOMENTO Y EN EL CASO DE QUE ESTE ACUERDO SE APROBARA NOS AUXILIARÍA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. ADEMÁS, BUENO, QUISIERA PONER TAMBIÉN A SU CONSIDERACIÓN ALGUNAS OBSERVACIONES, EN PRINCIPIO AJUSTAR EL ENCABEZADO Y LOS PIES DE PÁGINA A LA OBSERVACIÓN QUE REALICE EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES SIMPLEMENTE INCLUIR: “A PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA JUSTO DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y BUENO, POR OTRO LADO, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, QUISIERA PROPONER QUE LA REDACCIÓN FUERA DE LA SIGUIENTE MANERA, EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y TENDRÁ VIGENCIA EN TANTO SE NOMBRE A LA PERSONA QUE OSTENTE LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIN EXCEDER EL TIEMPO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO ELECTORAL. Y POR ÚLTIMO TAMBIÉN SE PROPONE AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFICAR A LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR. POR MI ES CUANTO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA REPRESENTANTE DEL PRI, LA MAESTRA LAURA FLORES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE PLENO Y TAMBIÉN A LAS

PERSONAS QUE NOS SIGUEN EN LAS DIVERSAS REDES SOCIALES. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: MIREN, EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SUGERIRÍA, DADO QUE SE HACE LA RELATORÍA DE LA CONFORMACIÓN DEL ACTUAL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES DECIR, DE LA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS ACTUALES CONSEJEROS, SOLICITARÍA QUE COMO ANTECEDENTE UNO, SE PUDIERA MENCIONAR LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LA FECHA DE SU CREACIÓN Y SU VIGENCIA TODOS ESTOS AÑOS, TAMBIÉN EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE AGREGAR UNO MÁS, REFIRIENDO EL ESCRITO DE DENUNCIA A SU CARGO COMO OTRORA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, SIGNADO POR LA ACTUAL CONSEJERA ELECTORAL, LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, TAMBIÉN SE SUGIERE EN EL ANTECEDENTE 10, AGREGAR A LA REDACCIÓN EL TÍTULO Y NOMBRE DE LA PERSONA DESIGNADA COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL, EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO NOVENO, PÁGINA 11, ÚLTIMO PÁRRAFO, CORREGIR LA FECHA DEL ESCRITO, FIRMADO POR LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR, TODA VEZ QUE SE SEÑALA LA FECHA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024, SIENDO LO CORRECTO A MI ENTENDER EL 29 DE MAYO DEL 2025, COMO CONSTA EN LA DOCUMENTACIÓN ANEXA, EN EL MISMO CONSIDERANDO NOVENO, PÁGINA 13, EN EL NUMERAL CUARTO QUE SE REFIERE A TENER UNA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL ESTADO DE 6 AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN, ELIMINAR EL TEXTO, RESIDENCIA EXPEDIDA POR EL, TODA VEZ QUE SE REPITE Y EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, YA LO MENCIONO LA CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS SOLICITARÍA CAMBIAR DEL PRESENTE ACUERDO, TODA VEZ, PORQUE EL TEXTO EMPIEZA JUSTAMENTE: “EL PRESENTE ACUERDO” Y TENDRÍAMOS ENTONCES AHÍ REPETIDA LA PALABRA ACUERDO, SE SUGIERE ENTONCES QUE DIGA: “A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL MISMO Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN QUE YA PROPONÍA LA CONSEJERA PRESIDENTA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LICENCIADA LAURA FLORES, ADELANTE POR FAVOR.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BUENAS TARDES SEÑORA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PUES, NADA MÁS, FELICITAR AL CONSEJO DEL IMPAPEC, A ESTIMULAR A SU PERSONAL CON LA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA CONTADORA MARÍA EUGENIA, DE QUIEN SABEMOS, ES UNA PERSONA RESPONSABLE, TRABAJADORA, COMO TODO EL PERSONAL DE ESE INSTITUTO Y QUE BUENO, QUE SE LE RECONOZCA ESA SITUACIÓN. ESTO HABLA MUY BIEN DE LA PRESIDENCIA Y DE LOS CONSEJEROS AL ESTIMULAR A SU PERSONAL, PARA SEGUIR DESEMPEÑÁNDOSE CON UN TRABAJO, CON MUCHO ANIMO, Y CON CUMPLIMIENTO Y PROFESIONALISMO. ESO ES CUANTO. BUENAS TARDES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS LICENCIADA LAURA FLORES. LICENCIADO OMAR DAMIÁN, UNA PREGUNTA ¿ENTRA COMO MOCIÓN O EN TERCERA RONDA?” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, UNA DISCULPA EN TERCERA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. BIEN, ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL

SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL REPRESENTANTE DE MORENA, EL LICENCIADO OMAR DAMIÁN, NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ ADELANTE, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PUES, MI INTERVENCIÓN POR CUANTO A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO, LAS VOY A MENCIONAR DE MANERA MUY BREVE. SON PRECISAMENTE POR CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA EXTITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ESTA SE... TAMBIÉN SE TENDRÁ QUE IMPACTAR EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 11 Y POR CUANTO AL CONSIDERANDO 9. “ANÁLISIS DE LA PROPUESTA” AHÍ SUGERIRÍA QUE SE AGREGUE A LA REDACCIÓN, A SU CONSIDERACIÓN, QUE: “TAL PROPUESTA SE HACE EN CONSIDERACIÓN A LA NECESIDAD DE DAR CONTINUIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO A LOS TRABAJOS DEL ÁREA EJECUTIVA Y DE NUEVA CUENTA, ESTA OBSERVACIÓN YA LA REFERÍA LA CONSEJERA PRESIDENTA POR CUANTO A PRECISAR LA TEMPORALIDAD DE ESTA ENCARGADURÍA DE DESPACHO Y COMENTAR QUE BUENO, NO DAR LA BIENVENIDA A LA CONTADORA MARU, PUES, YA HA SIDO PARTE INCLUSO DESDE QUE YO LLEGUE A ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE SIN DUDA SABEMOS DE SU BUEN TRABAJO QUE DESARROLLA EN EL ÁREA, Y LO CONTINUARÁ HACIENDO CON ESTA NUEVA INTEGRACIÓN. BIENVENIDA DE NUEVA CUENTA Y GRACIAS POR ACEPTAR ESTA GRAN RESPONSABILIDAD. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DE IGUAL FORMA PARA AGRADECER LA PRONTA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO, DADO QUE LOS TRABAJOS DE ESTE ORGANISMO NO PARAN Y SOBRE TODO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE ES CONSTANTE, YO SE QUE SON TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y TAMBIÉN ADELANTAR MI VOTO A FAVOR PRECISAMENTE DE ESTE ACUERDO, PARA LA CONTINUIDAD Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO, Y SOBRE TODO, CONOCIENDO DEL BUEN TRABAJO Y EL DESEMPEÑO DE LA CONTADORA MARÍA EUGENIA, QUE PUES YA TENEMOS MUCHO RATO DE TRABAJAR CON ELLA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES APROVECHO PARA SALUDAR NUEVAMENTE A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO TODAS LAS PERSONAS QUE NOS VEN Y NOS ESCUCHAN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES, ÚNICAMENTE EN PRIMERA INSTANCIA PARA HACER DE CONOCIMIENTO QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/402/2025, ESTOY REMITIENDO ALGUNAS

OBSERVACIONES, TODAS ELLAS DE FORMA, LAS CUALES NO MODIFICAN EL PRESENTE ACUERDO, MOTIVO POR EL CUAL NO LAS ANUNCIARE Y EN SEGUNDO MOMENTO, TODA VEZ QUE TAMBIÉN ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE ACUERDO Y ANTE LA EVENTUAL APROBACIÓN DEL MISMO, PUES APROVECHAR EL MICRÓFONO PARA, PRIMERO FELICITAR LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE DAR OPORTUNIDAD AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, PERSONAL DEL CUAL CONOCEMOS SU TRABAJO Y SU DESEMPEÑO Y ASIMISMO, PUES, DESEARLE EL MEJOR DE LOS ÉXITOS A LA CONTADORA MARU, COMO ME LA PRESENTARON, COMO LA CONOCEMOS EN ESTE INSTITUTO. EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN ESTA NUEVA ENCOMIENDA, QUE SABEMOS QUE SI BIEN ES CIERTO, DE MOMENTO ES UNA ENCARGADURÍA, PUES, SABEMOS TAMBIÉN QUE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN YA LA TITULARIDAD ESTARÁ PRESENTE PARA SU CONSIDERACIÓN. MUCHÍSIMAS FELICIDADES Y EN HORA BUENA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES, DE IGUAL MANERA QUE LAS VOCES QUE ME ANTECEDIERON, SIMPLEMENTE EXTERNAR MI APROBACIÓN TOTAL CON LA PROPUESTA DEL PROYECTO QUE TENEMOS SOBRE LA MESA Y REFRENDAR EN PRINCIPIO. MI APOYO ABSOLUTO A LA CONTADORA MARÍA EUGENIA “MARU”, COMO LA CONOCEMOS AQUÍ LA CONTA MARU, SIN DUDA HARÁ UN TRABAJO EXCEPCIONAL, NO PUEDO DEJAR DE RECONOCER Y AGRADECER ESTE TIPO DE DESIGNACIONES, QUE LO QUE HACEN ES PROMOVER EL IMPULSO E IMPULSAR EL TALENTO HUMANO... EL CAPITAL HUMANO DE QUE DISPONE EL INSTITUTO Y JUSTAMENTE ES ESTO EL PASO NATURAL QUE SE GUIA EN LA COORDINACIÓN QUE ACTUALMENTE ESTABA OCUPANDO LA CONTADORA MARÍA EUGENIA, AHORA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE ESTA DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN, PERO NO ME QUEDA LA MENOR DUDA DE QUE ES ÚNICAMENTE UNA CUESTIÓN FORMAL PARA CUANDO SE LLEGUE A MATERIALIZAR LA DESIGNACIÓN PERMANENTE A TU CARGO, TAMBIÉN RECONOCER EL TRABAJO QUE LLEVO A CABO LA CONTADORA ARACELI PADILLA, AL MENOS DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA SIEMPRE RECIBÍ UN TRATO PUNTUAL Y PROFESIONAL DE SU PARTE. FELICIDADES CONTADORA MARÍA EUGENIA. GRACIAS PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS. Y BUENO, TAMBIÉN AGRADECER LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, CON EL ANIMO DE QUE EL ÁREA NO SE QUEDE SIN UN TITULAR Y COMPLETAMENTE A FAVOR DEL PROYECTO QUE SE NOS PONE A CONSIDERACIÓN. GRACIAS A LA LICENCIADA MARÍA EUGENIA QUE ACEPTO PODER SER DESIGNADA EN ESTA ENCARGADURÍA. Y YO NADA MÁS CON EL ANIMO DE GENERAR CERTEZA, HACE UN MOMENTO COMENTO LA PRESIDENTA EN OBSERVACIONES QUE LA DESIGNACIÓN SE HARÍA HASTA EN TANTO SE CUMPLA LOS PLAZOS QUE MARCA EL CÓDIGO, SIN EMBARGO, NUESTRO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES COMO TAL NO TIENE UNA TEMPORALIDAD, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE

SE DETERMINE POR CERTEZA DEL INSTITUTO DE LA PROPIA ENCARGADA DE DESPACHO Y DE TODO EL CONSEJO, SIN EMBARGO, AHÍ ME GENERO UNA CONFUSIÓN PORQUE EN TODO CASO HAY QUE REFERIR LA TEMPORALIDAD O INCLUSO SEÑALAR EL CÓDIGO, EL ARTÍCULO DEL CÓDIGO. HACE UN MOMENTO LA CONSEJERA ELIZABETH INDICO QUE HASTA SE LLEVE A CABO EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, PERO ESTO NO ES CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO, SINO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, ENTONCES NADA MÁS CON EL ANIMO DE GENERAR CERTEZA, QUE SE PUEDA PLASMAR DE MANERA CORRECTA SI ES QUE LA INTENCIÓN ES HASTA EN TANTO SE NOMBRE DE MANERA DEFINITIVA CON EL FUNDAMENTO JURÍDICO CORRECTO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE? GRACIAS. ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON USTED Y SI... MI OBSERVACIÓN IRÍA EN EL SENTIDO QUE USTED ACABA DE REFERIR. SE ME CONGELO LA CONSEJERA MAYTE. PERO BUENO, LO DEJO SOBRE LA MESA. OK, ¿SI ACEPTO LA MOCIÓN DE MI PARTE? ¿ME ESCUCHO?” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “PERDÓN, ME SACO EL ZOOM, SI CLARO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ESTE, NO, DECIR QUE SI ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON LO QUE USTED ACABA DE DECIR Y MI OBSERVACIÓN IRÍA EN ESE SENTIDO, EN LO QUE USTED ACABA DE MENCIONAR. Y MI OBSERVACIÓN IRÍA EN ESE SENTIDO EN LO QUE USTED ACABA DE MENCIONAR. GRACIAS. BIEN, LICENCIADO OMAR DAMIÁN ADELANTE POR FAVOR.” EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “¿QUE TAL? MUY BUENAS TARDES A TODOS. PUES NADA, SIMPLEMENTE RECONOCER EL TRABAJO DEL CONSEJO DE SU PERSONAL Y FELICITAR A LA CONTADORA MARÍA EUGENIA RECONOCIENDO Y ESPERANDO QUE... QUE TENGO LA CERTEZA DE QUE HARÁ UN EXCELENTE TRABAJO. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS LICENCIADO OMAR DAMIÁN. Y AHORA SÍ, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN... ADELANTE CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: GRACIAS PRESIDENTA. BUENO, PUES, A MANERA DE MOCIÓN NADA MÁS EN HORA BUENA POR ESTA DESIGNACIÓN Y SOLAMENTE DECIRLE A LA CONTADORA MARU. GRACIAS POR ACEPTAR.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 2, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL**

CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/156/2025. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y AHORA SI ME LO PERMITEN, CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TOMAREMOS PROTESTA A LA CONTADORA MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. LES PEDIRÍA A TODAS LAS PERSONAS AQUÍ PRESENTES SI NOS PONEMOS DE PIE. CONTADORA MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, **¿PROTESTAS USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANAN Y DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?**” LA CONTADORA PÚBLICA, MARÍA EUGENIA DÍAZ SALAZAR, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PROTESTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “**SÍ ASÍ LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA LA PREMIE, SINO QUE TE LO DEMANDE.** MUCHAS FELICIDADES Y BIENVENIDA. MUCHAS GRACIAS Y PODEMOS TOMAR ASIENTO. SECRETARIO POR FAVOR, SI FUERA TAN AMABLE CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ...” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CON EL PUNTO NÚMERO 3.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ, CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DEL PUNTO 3, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE POR CUMPLIDO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS AL INCLUIR EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, AL MENOS EL 50% DE LAS**

POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN CADA COLONIA, DELEGACIÓN, LOCALIDAD O COMUNIDAD QUE DETERMINEN, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE TIENE POR CUMPLIDO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS AL HABER INFORMADO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, COLONIAS, LOCALIDADES O COMUNIDADES QUE FUERON RESERVADAS PARA LO PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES... ASÍ COMO LOS UTILIZADOS PARA DICHA DETERMINACIÓN Y HABER REMITIDO LAS DOCUMENTALES QUE SUSTENTAN SU DETERMINACIÓN. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA NOTIFICADO AL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL C. EDGAR SAMUEL REZA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES DE MANERA MUY BREVE, COMENTAR QUE VAMOS A ESTAR PRESENTANDO UNA SERIE DE ACUERDOS O DICTÁMENES EN SU MOMENTO DADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DEL IMPEPAC, LOS CUALES SE CONVERTIRÁN EN LOS ACUERDOS RESPECTIVOS, POR CUANTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN DONDE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL VINCULO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE DENTRO DE SUS CONVOCATORIAS, PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES, RESERVARAN AL MENOS EL 50% DE ESPACIOS PARA MUJERES Y BUENO, EN ESTE CASO TENEMOS EL ACUERDO QUE PRESENTAMOS POR CUANTO AL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN MORELOS, EN DONDE EFECTIVAMENTE SE ADVIERTE QUE DE SUS 14 COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, PERDÓN, QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES 7 FUERON RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES Y 7 PARA PERSONAS TANTO MUJERES COMO HOMBRES Y BUENO, SU JORNADA ELECTORAL FUE REALIZADA EL 16 DE MARZO. Y LO QUE ME RESTA A MI, NADA MÁS COMENTAR ES DOS PEQUEÑAS OBSERVACIONES Y UNA FELICITACIÓN AL AYUNTAMIENTO QUE EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD, PUES OBTENIÓ UN RESULTADO EXITOSO. COMENTAR QUE EN LA PÁGINA 51, EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, SE SUGIERE QUE SE AJUSTE LA REDACCIÓN PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, SE TIENE AL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN MORELOS, CUMPLIENDO CON LA VINCULACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, POR HABER INCLUIDO EN SU

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR AL MENOS EL 50% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES, PROPIETARIO Y SUPLENTE, Y EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO, CON BASE EN LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO, ESTA OBSERVACIÓN PEDIRÍA TAMBIÉN SE TOMA EN CUENTA PARA LOS PROYECTOS QUE SE ANALIZARAN EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Y EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, TAMBIÉN SE PROPONE QUE A CONTINUACIÓN, LO QUE A CONTINUACIÓN SE CITA. SE TIENE POR PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN MORELOS, INFORMANDO RESPECTO A LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO QUE RESULTARON RESERVADOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE REMITIERON PARA JUSTIFICAR SU DETERMINACIÓN, CON ESTAS OBSERVACIONES, SUGERIRÍA QUE SE IMPACTEN EN EL PROYECTO Y QUE TAMBIÉN POR PARTE DEL ÁREA DE DISEÑO, NOS APOYEN EN GENERAR UNA INFOGRAFÍA QUE SERÍA DE MANERA GENÉRICA PARA FELICITAR A LOS AYUNTAMIENTOS QUE HAN CUMPLIDO CON ESTE PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO Y DE NUEVA CUENTA REITERAR MI AGRADECIMIENTO AL... TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO A LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE ESTÁN CUMPLIENDO LA CABALIDAD DEL ACUERDO NÚMERO 22. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, NADA MÁS. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ TAMBIÉN A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, LA LICENCIADA JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PAN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERO VÍCTOR SALGADO ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, PARA PRESENTAR ALGUNAS OBSERVACIONES EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. LA CUALES PEDIRÍA SE IMPACTEN TANTO EN EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, 4 Y 5. LA PRIMERA DE ELLAS, ANTECEDENTE 9, RENGLÓN 6, PÁGINA 4, DICE: “QUE FUE DESCRITO EN EL ANTECEDENTE 11, DEL PRESENTE ACUERDO DE LA LECTURA DEL MISMO, SE DESPRENDE QUE DEBERÍA REFERIRSE AL ANTECEDENTE NÚMERO 6, POR LO CUAL DEBERÍA DECIR QUE FUE DESCRITO EN EL ANTECEDENTE 6 DEL PRESENTE ACUERDO. CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO, RENGLÓN 2, PÁGINA 31, DICE: “EL ARTÍCULO, EL NUMERAL 101, FRACCIÓN DÉCIMO SEXTA, EL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL DE LA LECTURA DEL MISMO, SE DESPRENDE QUE HA DE SER EL ARTÍCULO EL NUMERAL 101, FRACCIÓN VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, ASIMISMO Y TODA VEZ QUE EL ACUERDO 22, DEL CUAL ESTÁN EMANANDO ESTOS ACUERDOS A MANERA DE CUMPLIMIENTO, HABLA DE AUTORIDADES AUXILIARES, SE SUGIERE AGREGAR UN CONSIDERANDO, QUE EN TODO CASO SERÍA EL CONSIDERANDO NÚMERO 16, EN EL CUAL, SE SEÑALE QUE TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 101, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ESTABLECE QUE PARA LOS EFECTOS DE ESA LEY,

SERÁN AUTORIDADES AUXILIARES LOS DELEGADOS Y LOS AYUDANTES MUNICIPALES. Y CON BASE EN LO QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 105 DE DICHA LEY, ESTABLECE QUE LOS DELEGADOS MUNICIPALES SERÁN NOMBRADOS Y REMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LOS NOMBRAMIENTOS TENGAN VALIDES PLENA, SEÑALAR QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EL CUMPLIMIENTO AL APERCIBIMIENTO EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO, SE ATIENDE EXCLUSIVAMENTE EN PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES, COMO AUTORIDADES AUXILIARES EN EL CUAL SE GARANTIZA LA OBSERVANCIA DE DICHO PRINCIPIO. LO ANTERIOR NO IMPLICO NI CONDICIONO EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES TODA VEZ QUE DICHA FACULTAD CORRESPONDE DE MANERA DIRECTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE. ¿ESTO PORQUE LO PROONGO? RECORDAREMOS QUE HUBO AYUNTAMIENTOS QUE EN SU LIBRE DECISIÓN DECIDIERON INCLUIR EN ESTAS TÓMBOLAS O EN ESTAS DINÁMICAS QUE LLEVARON A CABO PARA DEFINIR LA PARIDAD, TANTO A SUS AYUDANTÍAS COMO A SUS DELEGACIONES, ASIMISMO, HUBO ALGUNOS OTROS AYUNTAMIENTOS, QUE EN EFECTO, ÚNICAMENTE SOMETIERON A ESTE TEMA DE PARIDAD LAS AYUDANTÍAS MUNICIPALES, NO ASÍ LAS DELEGACIONES CON LAS QUE CUENTAN, Y PARA ELLO SEÑALAR QUE ESTE CONSIDERANDO QUE ESTOY PROPONIENDO Y LOS CUALES NUEVAMENTE COMENTAR, SE SOLICITARÍA PARA LOS PUNTO 3, 4 Y 5. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. YO NADA MÁS QUISIERA EXTERNAR EN PÚBLICO MI RECONOCIMIENTO Y MI TOTAL ADMIRACIÓN A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIERREZ, ASÍ COMO A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ASÍ COMO A LAS CONSEJERÍAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUE DE BUENA MANERA EMITIERON O APOYAMOS LA APROBACIÓN DEL ACUERDO 22 DE ESTE AÑO, A TRAVÉS DEL CUAL SE VINCULO A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTE... DE ESTE ESTADO DE MORELOS, A EFECTO DE QUE RESERVARAN EN SUS DEBIDAS CONVOCATORIAS AL MENOS UN 50% DE LOS ESPACIOS ELEGIBLES PARA MUJERES, Y PORQUE... LA RAZÓN DE MI INTERVENCIÓN. PORQUE ESTO FUE PRODUCTO DE ALGO QUE SALIÓ INTERNAMENTE DE ESTE INSTITUTO, NO FUE ALGO QUE FUE IMPUESTO A PUNTA DE SENTENCIA O FUE EN CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE ALGUNA DETERMINACIÓN JURISDICCIONAL, ESTO FUE UNA PROPUESTA ABALADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE ESTE ESTADO Y HOY PODEMOS VER REFLEJADO AL MENOS EN LOS PRÓXIMOS AYUNTAMIENTOS DE LOS QUE ESTAMOS A PUNTO DE PRONUNCIARNOS COMO ES ATLATLAHUCAN, JANTETELCO Y XOCHITEPEC, UNA INTEGRACIÓN PARITARIA DE SUS AYUDANTÍAS MUNICIPALES Y ESO ES ALGO QUE NO SE HABÍA VISTO EN MUCHOS AÑOS. ENTONCES NO ES MENOR LO QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO RESOLVIENDO O BUENO, A PUNTO DE PRONUNCIARNOS, PORQUE YA LO HICIMOS HACE ALGUNAS SEMANAS, EN MATERIA DE PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN EL ACUERDO 142 DE 2025, DONDE YA ESTE INSTITUTO EN

APEGO A LOS DIRECTRICES DE UN MANDATO JURISDICCIONAL, EMITIÓ UNA MEDIDA AFIRMATIVA PARA QUE DETERMINADOS MUNICIPIOS QUEDARÁN RESERVADOS PARA MUJERES PRESIDENTAS MUNICIPALES, PERO EN EL CASO CONCRETO EN LO QUE ESTAMOS AHORITA ANALIZANDO ES YA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO 22, QUE ES PRÁCTICAMENTE EL SÍMIL DEL 142, PERO EN MATERIA DE AYUDANTÍAS MUNICIPALES. ENTONCES, SIMPLEMENTE RECONOCER PÚBLICAMENTE LA... EL INGENIO, LA CREATIVIDAD Y LA VALENTÍA DE QUIENES PROPUSIERON SOBRE LA MESA ESTA PROPUESTA. Y TAMBIÉN DESDE LUEGO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUE TUVO A BIEN LLEVAR A BUEN PUERTO ESTE ACUERDO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y USTED CONSEJERA PRESIDENTA Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SOLICITAR QUE EN EL... EN ESTE PUNTO 3 Y EN EL 4, Y EN EL 5, SE AGREGUE UN ANTECEDENTE QUE TIENE QUE. EN CORRELACIÓN AL OFICIO IMPEPAC/DOYPP/JABV/423/2025, DE FECHA 28 DE MAYO, SIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL ENTREGA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, QUE FUE TAMBIÉN MATERIAL QUE SIRVE DE APOYO PARA QUE EL ÁREA DE GÉNERO REALIZARA ESTOS DICTÁMENES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES TAMBIÉN SUMARME A LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR LAS PERSONAS QUE ME ANTECEDIERON, NO CABE DUDA QUE BUENO, AVANZAMOS EN CUESTIÓN DE DEMOCRACIA PARITARIA Y EN ESTE SENTIDO ES DE RECONOCER PUES AL AYUNTAMIENTO SU VOLUNTAD POLÍTICA PARA SUMARSE A ESTE ACUERDO 22 Y RECONOCERLE QUE BUENO MEDIANTE ESTE ACUERDO ASÍ LO HA HECHO, ASÍ HA CUMPLIDO, BIEN, NADA MÁS UN PAR DE OBSERVACIONES, LA PÁGINA 39 OBSERVO QUE ESTA EN BLANCO, EN TODO CASO ELIMINARLA DADO QUE EL PDF QUE ESTOY ABRIENDO ASÍ ME LO HACE VER Y EN LA PÁGINA 40, SOLICITARÍA QUE SE INSERTE UNA IMAGEN DE MEJOR CALIDAD DADO QUE ESTA MEDIA DIFUSA. Y PUES DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, ÚNICAMENTE TAMBIÉN PARA HACER DE CONOCIMIENTO EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR, QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/402/2025, ESTOY REMITIENDO ALGUNAS OBSERVACIONES DE FORMA PARA SU CONSIDERACIÓN

EL PRESENTE ACUERDO, LAS CUALES NO ALTERAN EL FONDO DEL MISMO Y PUES, TAMBIÉN SUMARME A LA FELICITACIÓN A LA COMISIÓN. TAMBIÉN IGUAL NO LO DIJO PORQUE ESTABA EN LA VOZ, PERO FELICIDADES TAMBIÉN AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, QUIEN ES PARTE DE LA COMISIÓN DE GÉNERO, Y FELICIDADES EN GENERAL A ESTE INSTITUTO Y AGRADECIDO COMO BIEN LO COMENTO EL CONSEJERO ALVARADO POR LA DISPOSICIÓN Y VOLUNTAD DE LA GRAN MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y BUENO, PUES, AHORA LA DE LA VOZ TAMBIÉN ME UNO A LAS FELICITACIONES, AL RECONOCIMIENTO, A LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO... ES COORDINACIÓN, A LA COORDINACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN QUE COORDINO EN GRAN MEDIDA PARTE DE ESTOS TRABAJOS, A TODAS LAS CONSEJERÍAS, TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO, PERO SOBRE TODO, YO ME UNO A LA FELICITACIÓN Y AL RECONOCIMIENTO DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS QUE TOMARON ESTE ACUERDO Y BUENO, LO IMPLEMENTARON PRÁCTICAMENTE EN TODO EL ESTADO. FINALMENTE SON PARTE DE LA HISTORIA, ESTAMOS CAMBIANDO LA IMAGEN DEL ESTADO DE MORELOS Y DENTRO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, QUIZÁ LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES SEA LA PARTE MÁS CERCANA A LA CIUDADANÍA, ESTAMOS LOGRANDO EN ESTE MOMENTO LA PARIDAD SUSTANTIVA EN TODOS Y TODOS LOS PUESTOS Y TODOS LOS ORDENES DEL GOBIERNO. NADA MÁS ANTES DE TERMINAR, SI ME GUSTARÍA HACER UN PAR DE OBSERVACIONES. UNA DE ELLAS TIENE QUE VER CON LA FECHA DE APROBACIÓN DEL ACUERDO 022, YA QUE SE EXPRESA 22 DE ENERO Y EN EL ACUERDO SE TIENE QUE FUE EL 24 DE ENERO Y POR OTRO LADO, EN EL CONSIDERANDO 16, PÁRRAFO 8, SEGUNDO RENGLÓN, PÁRRAFO 10, SE PROPONE CORREGIR EL AÑO DEL ACUERDO YA QUE SE IMPACTO IMPEPAC/CEE/022/2024 Y LO CORRECTO ES QUE DIGA 2025, ESTA OBSERVACIÓN SI FUERAN TAN AMABLES REPETIRLA EN EL... EN LOS PUNTOS 4 Y 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. ES CUANTO DE MI PARTE Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN PONGO A SU CONSIDERACIÓN, EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA ELIZABETH ¿NOS PUEDE REGALAR SU VOTO DE FAVOR? GRACIAS. EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO COMO PUNTO 3, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 53 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, MISMAS QUE SE REPITEN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS 4 Y 5, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ADEMÁS DEL PUNTO EN COMENTO, SIENDO LAS...** SIENDO ESTE ACUERDO IDENTIFICADO CON LA

CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/157/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 4, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE POR CUMPLIDO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS AL INCLUIR EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, AL MENOS EL 50% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN CADA COLONIA, DELEGACIÓN, LOCALIDAD O COMUNIDAD QUE DETERMINEN, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE TIENE POR CUMPLIDO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS AL HABER INFORMADO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ÚNICAMENTE RESPECTO DE LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO QUE RESULTARON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, SIN EMBARGO, NO ESTABLECIÓ LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA DICHO DETERMINACIÓN Y NI REMITIDO LAS DOCUMENTALES QUE SUSTENTAN SU DETERMINACIÓN. CUARTO. NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO, MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EN ESTA PRIMERA RONDA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES NADA MÁS PARA HACER UNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO DE ESTE ACUERDO. LA**

PRIMERA ES QUE POR CUANTO AL PUNTO SEGUNDO, AHÍ SE REITERA... REITERAR LAS OBSERVACIONES EN EL PUNTO ANTERIOR Y MODIFICAR EL NOMBRE DEL MUNICIPIO, QUE EN ESTE CASO ES EL MUNICIPIO O AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO Y RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3, SE PROPONE TENER POR PRESENTADO EL AYUNTAMIENTO Y AL MUNICIPIO DE JANTETELCO MORELOS, INFORMANDO ÚNICAMENTE RESPECTO A LAS COLONIAS DE SUS MUNICIPIOS QUE RESULTARON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES. Y BUENO, MI FELICITACIÓN AMPLIA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO QUE SE SUMARON AL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO NÚMERO 22 Y QUE YA TENÍAN, YA COMO MENCIONAN MIS COMPAÑEROS, PUES ESTE YA SERÁ UN REFERENTE TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL, PORQUE MUY POCOS ESTADOS PRECISAMENTE, SE LLEGA AL TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO EN ESTE TIPO DE AUTORIDADES AUXILIARES. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y USTED CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DOS CUESTIONES NADA MÁS DE FORMA: EN LA PARTE DE LOS CONSIDERANDOS, CORREGIR LA NUMERACIÓN, DADO QUE DEL DÉCIMO SÉPTIMO SE SALTAN AL DÉCIMO NOVENO. Y SOLICITAR TAMBIÉN QUE EN LA PÁGINA 37, SE INSERTE O SE INSERTEN IMÁGENES DE MEJOR CALIDAD. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y YO EN EL USO DE LA VOZ, BUENO, DE NUEVO LA FECHA DE... EN QUE SE IMPACTO EL ACUERDO 022 DEL AÑO 2025. Y EN EL PUNTO... EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, HAY UN PROBLEMA AHÍ CON LA PALABRA “TENER” QUE SE REPITE, DICE: “SE TIENE TENER POR CUMPLIDO” POR FAVOR SE PUEDE CORREGIR ESO Y EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO, TAMBIÉN... NO, ES CUANTO. ES CUANTO DE MI PARTE GRACIAS. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ESTE PUNTO, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO ANTERIOR POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO COMO PUNTO 4, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 13 HORAS**

CON 59 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, Y LAS PROPIAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/158/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 5.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 5, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE AL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS; CUMPLIENDO CON LA VINCULACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025; POR HABER INCLUIDO EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, AL MENOS EL 50% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO, CON BASE A LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE TIENE POR PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, INFORMANDO RESPECTO A LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO LAS COLONIAS DE SU MUNICIPIO QUE RESULTARON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE REMITIERON PARA JUSTIFICAR SU DETERMINACIÓN. CUARTO. NOTIFÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGUNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA**

PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES APARTE DE REITERAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. PUES, RECONOCER QUE EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC NOS PRESENTO DOCUMENTOS MUY EN FORMA Y ESTÁN RESERVANDO PRÁCTICAMENTE 7 COLONIAS EXCLUSIVAS PARA MUJERES Y OTRAS 7 DE PARTICIPACIÓN MIXTA. COMENTAR QUE TAMBIÉN SE TENDRÁ QUE ESTAR ELABORANDO UNA INFOGRAFÍA PARA FELICITAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y PUES EN HORA BUENA POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE MUNICIPIO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ ¿NOS PUEDE REGALAR SU VOTO? DE FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO COMO PUNTO 5, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 14 HORAS CON 03 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, REPLICADAS PREVIAMENTE AL PUNTO EN COMENTO. MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/159/2025. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES... PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 6.”-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE

DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 6, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA CAPACITACIÓN DENOMINADA “PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZONES DE GÉNERO”, DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. ES CUANTO.”** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA PERMITIRME TOMAR LA... EL USO DE LA VOZ Y PRESENTAR ANTE USTEDES ESTE INFORME RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE LLEVARON A CABO CON MOTIVO DE LOS TALLERES... DEL TALLER... DE LA IMPARTICIÓN DEL TALLER DENOMINADO PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZONES DE GÉNERO. NO FUE UN TALLER, FUE UNA CAPACITACIÓN DISCULPEN. Y ESA CAPACITACIÓN SE DIRIGIÓ AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, COMO PARTE DE LAS TAREAS QUE ESTE INSTITUTO TIENE DE: PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR, REPARAR Y ERRADICAR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO. NO PUEDO DEJAR DE RECONOCER Y AGRADECER TAMBIÉN A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ASÍ COMO A NOMBRE DEL INSTITUTO LA LABOR QUE LLEVO A CABO LA MAESTRA KARINA ORTEGA OLIVARES, EN LA IMPARTICIÓN DE 10 SESIONES, EN 5 FECHAS DISTINTAS, 5 SESIONES MATUTINAS Y 5 SESIONES VESPERTINAS, DIRIGIDAS AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, AL PERSONAL QUE INTEGRA DIRECCIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO AL PERSONAL QUE CONFORMA LA COORDINACIÓN DE GÉNERO, SIN DUDA ES UN TRABAJO ARDUO, PORQUE LA DIRECTORA QUE FUE LA PONENTE EN CADA UNA DE LAS CAPACITACIONES, SE DIO A LA TAREA DE IMPORTAR... EL MODELO QUE ELLA RECIBIÓ EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MISMO QUE TRAJÓ PARA SER IMPARTIDO Y ADECUADO AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO. ENTONCES, NADA MÁS AGRADECER LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME Y RECONOCER EL ESFUERZO Y HACER SABER A QUIENES NOS ESCUCHAN QUE EL INSTITUTO CONTINUA CON EL COMPROMISO PUNTUAL DE DAR SEGUIMIENTO A CUALQUIER TIPO DE ATENCIÓN QUE REQUIERA CON MOTIVO DE ACTOS CONSTITUTIVOS O PRESUNTAMENTE CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO Y EN ESTE CASO, LA CAPACITACIÓN FORMA PARTE DE LO QUE EN MATERIA DE AUXILIOS PSICOLÓGICOS TENEMOS COMO PERSONAL, PORQUE SABRÁN USTEDES QUE ESTE INSTITUTO SE INVESTIGAN QUEJAS PROMOVIDAS

POR PERSONAS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y QUE SON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y NATURALMENTE EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, ENTONCES, AGRADECER A ESTE INFORME Y EN HORA BUENA PARA TODAS Y TODOS USTEDES. GRACIAS PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y ME UNO AL RECONOCIMIENTO DE ESE TALLER TAN IMPORTANTE E INTERESANTE. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, PARA AGRADECER QUE LA MAYORÍA DE OBSERVACIONES HECHAS POR EL DE LA VOZ FUERON IMPACTADAS, PONGO A CONSIDERACIÓN UNA QUE QUEDÓ PENDIENTE Y UNA MÁS QUE ACABO DE ADVERTIR: EN LA PORTADA SUGERIRÍA QUE SE INSERTE EL LOGOTIPO DEL IMPEPAC, DADO QUE VIENE EL TITULO Y EL LOGOTIPO DE LA COMISIÓN, MÁS SIN EMBARGO, NO EL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR EL CUAL, PUES SOLICITARÍA QUE SE INSERTE Y EN LA PARTE DE CONTENIDO, HABÍAMOS HECHO UNAS CONSIDERACIONES, MIREN, EL GLOSARIO, PUES VIENE SIN PUNTUACIÓN FINAL Y PUES LO CUAL ME PARECE CORRECTO. ENTONCES, DEBERÍAMOS DE HACER LO MISMO TAL Y COMO LO ADVERTÍ EN LA COMISIÓN, QUITAR LOS DOS PUNTOS EN: “ANTECEDENTE, OBJETIVO, TEMARIO DIRIGIDO A” Y TAMBIÉN EN “CEDE Y PERSONAS FACILITADORAS, CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN” Y QUITAR EL PUNTO EN EL 2.4, DURACIÓN Y BLOQUES, PARA TENER CONSISTENCIA, TANTO EN EL CONTENIDO, COMO TAMBIÉN EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO, QUE TAMBIÉN SE ADVIERTE QUE ESTAS PUNTUACIONES ESTÁN HECHAS, ENTONCES, HABRÁ QUE QUITARLAS, REITERO, PARA DARLE CONSISTENCIA A ESTE INFORME DEL CUAL PUES TAMBIÉN ME UNO A LAS FELICITACIONES. ENHORABUENA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO, PEDRO ALVARADO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS EL INFORME, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL PUNTO 6, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO** CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ, EL SIGUIENTE PUNTO, CORRESPONDE AL PUNTO 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE SISTEMAS NORMATIVOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MORELOS. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ EN ESTA PRIMERA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA Y DISCULPA SI APAGO MI CÁMARA, ES ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR QUE ESTE INFORME EN DONDE SE ESTA DANDO CUENTA TANTO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL COMO A LA CIUDADANÍA, RESPECTO A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN RELACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATALOGO DE SISTEMAS NORMATIVOS, DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MORELOS, EN ESTE DOCUMENTO, SE MUESTRAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO RESPECTO DE LAS VISITAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE DIVERSOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PASADO PRIMERO DE ABRIL DE ESTE AÑO, LA GRAN MAYORÍA DE AYUDANTÍAS MUNICIPALES YA TOMARON PROTESTA. ES POR ELLO, QUE EL ÁREA OPERATIVA DE ESTA... DE ESTE INSTITUTO SE HA DADO A LA TAREA DE GESTIONAR REUNIONES CON DICHAS AUTORIDADES, PARA PODER SENSIBILIZARLOS EN RELACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATALOGO O EN CASO DE QUE NO CONTEMOS CON INFORMACIÓN RESPECTO DE SUS SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS, NOS LO HAGAN LLEGAR, ES IMPORTANTE TAMBIÉN SEÑALAR QUE PARA EL LLENADO DE LAS CEDULAS SE LES HA CAPACITADO E INCLUSO SE LES RESUELVEN DUDAS QUE PUDIESEN GENERAR RESPECTO A LO QUE DEBE CONSIDERARSE PARA PODER COMPLETAR LA CEDULA, AL MOMENTO SE HAN TRABAJADO CON 28 MUNICIPIOS Y HEMOS TENIDO ACERCAMIENTO CON 155 COMUNIDADES INDÍGENAS. BUSCAREMOS EN LOS SIGUIENTES MESES PODAMOS GENERAR MAYOR CERCANÍA Y SOBRE TODO OBTENER MAS RESPUESTAS EN RECOLECCIÓN DE CEDULAS. EN TOTAL CON LO TRABAJADO PREVIAMENTE RESPECTO DE AYUDANTÍAS MUNICIPALES QUE HAN CAMBIADO AUTORIDADES, YA SE HA TENIDO CONTACTO CON 182 COMUNIDADES INDÍGENAS DE UN TOTAL DE 265, POR LO CUAL CONTINUAREMOS TRABAJANDO Y NO ME QUEDA MÁS QUE AGRADECER A MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN, A TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS CONSEJERAS. A LA COORDINACIÓN DE INDÍGENAS, ASÍ COMO AL EQUIPO QUE SE HA FORMADO CON LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN QUIENES SON LOS QUE SE HAN DADO A LA TAREA DE ANDAR EN TERRITORIO, ENTREGANDO LAS CEDULAS E INCLUSO INDICANDO QUE SI LO QUIEREN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PODRÁN TENER UNA CAPACITACIÓN EN DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES POR CUANTO AL TEMA

TAMBIÉN DE AUTO-ADSCRIPCIÓN CALIFICADA PARA EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA HACER DE CONOCIMIENTO QUE EN EL NÚMERO DE OFICIO REFERIDOS EN LOS PUNTOS 2, 3, 4 Y 5, DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TAMBIÉN REFIERO ALGUNAS OBSERVACIONES DE FORMA Y ORTOGRAFÍA, PARA EL INFORME QUE SE PRESENTA EN EL NUMERAL 7 DE ESTA ORDEN DEL DÍA, LAS CUALES NO AFECTAN EL FONDO DEL MISMO, MOTIVO POR EL CUAL NO LAS ANUNCIARÉ. MUCHÍSIMAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, PARA FELICITAR AL ÁREA POR... ESTE INFORME, NO CABE DUDA DE QUE SE DA CUENTA DE COMO VAMOS RESPECTO AL CATALOGO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y BUENO, NADA MÁS TAMBIÉN AGRADECER LAS OBSERVACIONES HECHAS EN COMISIÓN, NO CABE DUDA QUE EN EL CONTENIDO, A GOLPE DE VISTA, SE APRECIA MUCHO MEJOR PUES CUALES SON JUSTAMENTE VALGA LA REDUNDANCIA EL CONTENIDO DE DICHO INFORME Y DE LAS VISITAS A LOS DIVERSOS MUNICIPIOS Y COMUNIDADES. AL FINAL, SOLAMENTE SOLICITARÍA ALGUNAS, UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, DADO QUE BUENO ESTAMOS YA EN PLENO Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO, QUE SE HAGA UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN CUANTO A ORTOGRAFÍA, EN CUANTO A ACENTUACIÓN, DADO QUE ADVERTIMOS QUE TODAVÍA HAY ALGUNAS PALABRAS COMO POR EJEMPLO CÉDULA, ALGUNOS NOMBRES PROPIOS QUE PUES, SU PRIMERA LETRA DEBE IR EN MAYÚSCULA, PUES, EN ESTE SENTIDO SE CORRIJAN. POR LO DEMÁS PUES NUEVAMENTE REITERAR PUES UNA FELICITACIÓN AL ÁREA CORRESPONDIENTE. ENHORABUENA Y MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME, ASENTADO EN EL NUMERAL 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO 7, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 14 HORAS CON**

16 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 8, DEL ORDEN DEL DÍA.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 8, RELATIVO A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 14 HORAS CON 16 MINUTOS DE ESTE MARTES 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. QUE TENGAN EXCELENTE SEMANA Y EXCELENTE MES.”-----**
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

**D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI
PÉREZ**

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. EDGAR SAMUEL REZA GARCÍA**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ
ZAMUDIO**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS
PROGRESA
C. EDWIN BRITO BRITO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Junio de 2025

IMPEPAC/CEE/156/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESO ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 2, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/156/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/05%20May/IMPEPAC-CEE-156-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/157/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO COMO PUNTO 3, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 53 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, MISMAS**

QUE SE REPITEN EN LOS SIGUIENTES PUNTOS 4 Y 5, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ADEMÁS DEL PUNTO EN COMENTO, SIENDO LAS... SIENDO ESTE ACUERDO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/157/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/06%20Jun/A-157-S-E-03-06-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/158/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO COMO PUNTO 4, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 13 HORAS CON 59 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS PREVIAMENTE POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, Y LAS PROPIAS REALIZADAS EN ESTE PUNTO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/158/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/06%20Jun/A-158-S-E-03-06-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/159/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE

Anexos.

Sesión de fecha 03 de Junio 2025.

Extraordinaria.

EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO COMO PUNTO 5, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 14 HORAS CON 03 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, REPLICADAS PREVIAMENTE AL PUNTO EN COMENTO. MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/159/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/06%20Jun/A-159-S-E-03-06-2025.pdf>

INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA CAPACITACIÓN DENOMINADA “PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZONES DE GÉNERO”, DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL PUNTO 6, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, AL RESPECTO.

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL INSTITUTO MORELENSE DE
PROCESOS ELECTORALES, A LA COMISIÓN
EJECUTIVA PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE
GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELATIVO A LA
CAPACITACIÓN DENOMINADA
“PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS ANTE
SITUACIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA LAS MUJERES EN RAZONES DE
GÉNERO”, DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTE
ÓRGANO ELECTORAL LOCAL.



Contenido

1. Glosario	2
2. Antecedentes:.....	2
2.1 Objetivo:.....	4
2.2 Temario:.....	4
2.3 Dirigido a:.....	5
2.4 Duración y bloques de áreas a capacitar.....	5
2.5 Sede:	6
2.6 Personas Facilitadoras:.....	6
3. Cronograma de la capacitación:	6
4. Desarrollo de la actividad.....	7
5. Profesionalización.....	8

1. Glosario

TÉRMINO	SIGNIFICADO
CEFIGyNDPP	Comisión Ejecutiva Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política.
Impepac	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
INE	Instituto Nacional Electoral
OPLE	Organismo Público Local Electoral
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
VPMRG	Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.

2. Antecedentes:

Mediante el oficio INE-UT/18893/2024, signado por el Lcdo. Hugo Patián Matehuala, encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE, dirigido a las Presidentas y Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales en donde hace referencia entre otras cosas, a que el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, se aprobó el Protocolo Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la Atención de Primer Contacto a Víctimas y la identificación de Factores de Riesgo en los casos de Violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante acuerdo INE/CIGYND/002/2023. Como parte del seguimiento de las acciones implementadas en materia de VPMRG, y en el marco del Convenio específico de colaboración con número INE/DJ/168/2023, número de registro 62158-1188-27-X-23, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

del INE, en colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM, se desarrolló el taller para personas facilitadoras en primeros auxilios psicológicos dirigidos a mujeres afectadas por VPMRG, esto con la finalidad de que el personal que brinda atención de primer contacto cuente con herramientas para brindar una atención adecuada.

En ese sentido, mediante oficio INE/UT/18893/2024, signado por el Licdo. Hugo Patián Matehuala, encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva, le fue realizada a este órgano electoral una invitación a participar en el **"Taller para personas facilitadoras en Primeros Auxilios Psicológicos dirigidos a mujeres afectadas por Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género"**, que realizó la Unidad Técnica de lo Contencioso en colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM a través de la designación de una persona que fungiría como facilitadora de dicho taller.

Atento a lo anterior y una vez que el personal de este órgano electoral fue capacitado, se advierte que hay condiciones para poder llevar a cabo la capacitación propuesta a través de la persona facilitadora, ello en correlación con la línea de acción 6, prevista en el Programa Anual de Actividades 2025 de la CEPFIGyNDPP. Lo anterior en atención al Plan de Trabajo de la CEPFIGyNDPP del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana para el año 2025, mismo que fue aprobado de manera primigenia en fecha 4 de diciembre de 2024 y la adecuación al mismo.

Es importante señalar que con fecha 19 de febrero de 2025 en sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de Fortalecimiento de la Igualdad

de Género y No Discriminación en la Participación Política mediante en el cual se aprobaron las adecuaciones al Programa Anual de Trabajo 2025 de la citada Comisión. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2025 fue aprobada dicha adecuación en la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, mediante el Acuerdo IMPEPAC/CEE/049/2025.

Una vez aprobada la adecuación al Programa Anual de Trabajo de la CEPIGyNDPP, el Consejo Estatal Electoral aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/051/2025, mediante el cual se aprueban el Programa y materiales para la "**Capacitación sobre Primeros Auxilios Psicológicos ante situaciones de Violencia Política contra las Mujeres en Razones de Género**", dirigido al personal de este órgano electoral local, mismo que planteaba lo siguiente:

2.1 Objetivo:

Dotar al personal del Imepac de herramientas para dar una respuesta humana de apoyo en casos de violencia política en razón de género con el objetivo de proporcionar ayuda para recuperar la calma, alivio emocional y capacidad de toma de decisiones.

2.2 Temario:

1. Apoyo Psicológico de Primer Contacto ante situaciones de Violencia Política en Razón de Género (APPC).
2. Aspectos del APPC
3. Crisis y la manera como afectan a las personas

4. Respuestas ante una situación anormal (esferas CASIC)
5. Principios de actuación Implementar el plan de APPC
6. Con la orientación y apoyo de la dirección Jurídica: Procedimiento para la canalización de la probable víctima en los casos en que se requiera atención especializada, médica, psicológica, jurídica y /o se esté ante la presencia de hechos que pudieran ser constitutivos de delito competencia de autoridad distinta a este instituto.

2.3 Dirigido a:

Personal del Impepac, no obstante, la capacitación se proporcionó a quienes asistieron a la misma y que no formaban parte de las áreas inicialmente propuestas, toda vez que el propio programa de capacitación así lo permitió.

2.4 Duración y bloques de áreas a capacitar.

Cada bloque de capacitación está propuesto **para impartirse 5 sesiones de una hora y media de duración**, en **turno matutino de 9:00 a 10:30 horas** y en **turno vespertino de 15:30 a 17:00 horas**.

Primer bloque de áreas a capacitar en la semana del **2 al 11 de abril de 2025**, repartidos **en ambos turnos matutino y vespertino**.

- SECRETARÍA EJECUTIVA
- DIRECCIÓN JURÍDICA
- COORDINACIÓN DE GÉNERO

2.5 Sede:

En las instalaciones del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

2.6 Personas Facilitadoras:

Lic. Karina Ortega Ollvares

Directora Ejecutiva de Capacitación, Educación Cívica y Participación Ciudadana, del Imepac.

Mtra. Abigail Montes Leyva

Directora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva, del Imepac

3. Cronograma de la capacitación:

Bloque	Área	Fechas	Asistentes	Horario
TURNO MATUTINO	Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica Coordinación de Género	14, 15, 21, 23 y 24 de abril de 2025	Personal de Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, Coordinación de Género	9:00 a 10:30 hrs.
TURNO VESPERTINO	Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica Coordinación de Género	14, 15, 21, 23 y 28 de abril de 2025	Personal de Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica	15:30 a 17:00 hrs.

4. Desarrollo de la actividad.

Como ya se mencionó, la capacitación se llevó a cabo en un total de 5 sesiones, mismas que se llevaron a cabo en dos turnos y se dieron las facilidades para que el personal que no pudiera estar en uno, asistiera en el siguiente, dependiendo de las actividades operativas de cada área.

En el desarrollo de la sesión número cinco, se contó con la participación de la Directora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva, quien abordó el tema relativo a la *Canalización* de las mujeres que pudieran acudir al Impepac y que presenten una situación de violencia, misma que se refiere a la orientación y derivación de casos de VPMRG a instituciones y personal especializado para su atención, reconociendo los pasos siguientes:

- Identificación del caso
- Atención de primer contacto
- Análisis de riesgo
- Derivación a instituciones especializadas
- Monitoreo y seguimiento.

A continuación se muestra evidencia de las sesiones de la actividad:



5. Profesionalización.

Cabe precisar que, derivado de la naturaleza de la capacitación, es to es, que la misma tuvo como finalidad dotar de herramientas indispensables para proporcionar ayuda a una mujer víctima de Violencia Política por razones de género, para ayudarla a recuperar la calma, facilitando alivio

emocional, así como para que, por sí misma, recupere la capacidad para tomar decisiones, se pudo advertir que el personal que tomó la capacitación, aprovechó los contenidos previstos en cada una de las sesiones y, refirieron que pudieron identificar que estas herramientas les servirían también para aplicarlas en otras situaciones e incluso para sí mismas y mismos.

Debido a la importancia de los contenidos de la capacitación, resultó importante tener el 100% de las asistencias a la misma, y así obtener el mayor aprovechamiento de los contenidos. A continuación, se muestra el listado de personal del Impepac que participó en todas las sesiones de la capacitación:

PERSONA	AREA DE ADSCRIPCION
1. Abigail Montes Leyva	Dirección Jurídica
2. Alejandro Galván Santoyo	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana
3. Amayrani Muñoz González	Dirección Jurídica
4. Ángel David Hidalgo Ocampo	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana
5. Ángel Emmanuel Armas Figueroa	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana
6. Carolina Hernández Ramos	Secretaría Ejecutiva
7. Cynthia Reyes López	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana
8. Diana Abigail Hernández Bello	Asistente de Consejería
9. Dirceu Beltrán Aguirre	Asistente de Consejería
10. Dulce María Velázquez Miranda	Secretaría Ejecutiva
11. Elizabeth Martínez Gutiérrez	Consejera Estatal Electoral
12. Emilio Guzmán Montejo	Secretaría Ejecutiva
13. Itzel Yosemite Menez Sánchez	Secretaría Ejecutiva

PERSONA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
14. Jaqueline Guadalupe Lavín Olivar	Dirección Jurídica (Contencioso Electoral)
15. José Eduardo García Flores	Dirección Jurídica
16. Luis Ángel Medina Valente	Secretaría Ejecutiva
17. María del Carmen Torres González	Dirección Jurídica (Contencioso Electoral)
18. Maricarmen Tirado Ponce	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana
19. Rodolfo Fabián Campos Salgado	Secretaría Ejecutiva
20. Rodolfo Rivera Quinto	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana
21. Roxana Aidé Rodríguez Morales	Dirección Jurídica

De lo anterior se concluye que el objetivo de la actividad se cumplió a cabalidad.

SEGUNDO INFORME. SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE SISTEMAS NORMATIVOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MORELOS. EN RELACIÓN AL INFORME IDENTIFICADO EN EL PUNTO 7, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 16 MINUTOS, DE ESTE DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE.



COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE
de PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL
EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas, relativo a la actualización del Catálogo de Sistemas Normativos de las Comunidades y Pueblos Indígenas de Morelos.



**Pueblos y Comunidades
Indígenas**

Mayo de 2025.

Contenido

1. Glosario	3
2. Introducción.....	4
3. Entrega de oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1279/2025 a los Ayuntamientos..	4
4. Reuniones de Trabajo con las Comunidades Indígenas.....	8
A. Visita a las comunidades de los Municipios de Atlatlahucan, Hueyapan y Yecapixtla (22 de abril de 2025).	8
B. Visita a las comunidades del Municipio de Totolapan (24 de abril de 2025).	13
C. Visita a las comunidades de los Municipios de Puente de Ixtla y Zacatepec (25 de abril de 2025).	15
D. Visita a las comunidades del Municipio de Temixco (28 de abril de 2025).	16
E. Visita a las comunidades del Municipio de Axochiapan (29 de abril de 2025).	18
F. Visita a las comunidades de los Municipios de Tepoztlán, Xochitepec y Tepalcingo (30 de abril de 2025).	19
G. Visita a las comunidades de los Municipios de Ocuituco y Tlaltzapán (02 de mayo de 2025).	25
H. Visita a las comunidades del Municipio de Tlayacapan (06 de mayo de 2025).	28
I. Visita a las comunidades del Municipio de Mazatepec (07 de mayo de 2025).	31
J. Visita a las comunidades de los Municipios de Tlaquiltenango y Huitzilac (08 de mayo de 2025).....	32
K. Visita a las comunidades de los Municipios de Temoac y Jantetelco (12 de mayo de 2025).	34
L. Visita a las comunidades del Municipio de Miacatlán (13 de mayo de 2025).	37
M. Visita a las Comunidades de los Municipios de Huitzilac, Tepoztlán y Tlayacapan (16 de mayo).....	38

N. Visita a las comunidades de los Municipios de Ayala y Zacualpan de Amilpas (21 de mayo de 2025).	42
O. Visita a las comunidades del Municipio de Tlayacapan (21 de mayo de 2025).	46
P. Vista al Municipio Indígena de Xoxocotla (23 de mayo de 2025).	47
Q. Visita a las comunidades del Municipio de Cuernavaca (23 de mayo).	49

1. Glosario

GLOSARIO DE ABREVIATURAS	
IMPEPAC	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
Dirección de Capacitación Electoral	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral Educación Cívica y Participación Ciudadana.
H. Ayuntamiento	Honorable Ayuntamiento.
Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas	Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas.
Cédula Informativa	Cédula para recabar información sobre los sistemas normativos, formas de organización interna y procesos de tomas de decisión de las comunidades y pueblos indígenas de Morelos.
Convocatoria	Convocatoria para participar en la actualización del catálogo de sistemas normativos de las comunidades y pueblos indígenas de Morelos.

2. Introducción.

En este informe, se muestran las diferentes actividades realizadas respecto al trabajo de campo en las visitas a las comunidades indígenas de diversos municipios. Atendiendo las líneas de acción del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas, se ha continuado con la actividad de la Actualización del Catálogo de Sistemas Normativos de las Comunidades y Pueblos Indígenas de Morelos; Cabe señalar que el pasado 01 de abril del 2025, las Autoridades Auxiliares Municipales (Ayudantas/es Municipales) de los Municipios del estado de Morelos, tomaron protesta y aceptaron el cargo en comento, por lo cual esta Secretaría Técnica comenzó con los trabajos relativos para agendar reuniones de trabajo con las Autoridades representativas de las comunidades indígenas. Siendo de esta manera que se entregaron oficios a los Ayuntamientos con la finalidad de realizar reuniones con las y los Ayudantas/es, para explicarles la actividad de la actualización del catálogo de sistemas normativos, que el IMPEPAC está realizando.

3. Entrega de oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1279/2025 a los Ayuntamientos.

Con la finalidad de continuar en las actividades de la Actualización del catálogo de sistemas normativos de este Órgano Electoral. Durante los días 14 y 15 de abril de 2025, personal de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana acudió a los Ayuntamientos para entregar el oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1279/2025, del cual se pide el apoyo y colaboración a los diferentes Ayuntamientos, para generar reuniones de trabajo con las Autoridades Auxiliares Municipales de las

diferentes comunidades indígenas que pertenecen a su municipio. Siendo de la siguiente manera que en las fechas antes señaladas se entregaron los oficios correspondientes a cada municipio:

14 de abril de 2025	
Municipio	Oficio
Amacuzac	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-1
Atlatlahucan	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-2
Axochiapan	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-3
Coatetelco	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-5
Coatlán del Río	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-6
Huitzilac	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-11
Jantetelco	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-12
Jojutla	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-14
Miacatlán	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-17
Ocuituco	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-18
Puente de Ixtla	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-19
Temoac	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-21
Tepalcingo	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-22
Tepoztlán	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-23
Tetecala	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-24
Tetela del Volcán	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-25
Tlalnepantla	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-26
Tlayacapan	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-29
Totalapan	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-30
Yautepec	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-33
Yecapixtla	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-34

15 de abril de 2025	
Municipio	Oficio
Cuautla	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-7
Hueyapan	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-10
Jonacatepec	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-15
Temixco	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-20
Tlaltizapán de Zapata	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-27
Tlaquiltenango	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-28
Xochitepec	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-31
Xoxocotla	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-32
Zacatepec	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-35
Zacualpan de Amilpas	IMPEPAC/SE/MGCP/1276-36

Cabe mencionar que los oficios de los municipios de Ayala, Cuernavaca y Mazatepec, se entregaron en fechas del 24, 25 y 29 de abril del 2025 toda vez que se encontraban en periodo vacacional.



Ejemplar de oficio enviado a los Ayuntamientos.

4. Reuniones de Trabajo con las Comunidades Indígenas.

Una vez que se entregaron los oficios a los Ayuntamientos, personal de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas, dieron seguimiento para generar las reuniones solicitadas con las Autoridades de las comunidades indígenas, siendo de esta manera que comenzaron a llevarse las mismas a petición de los Ayuntamientos en respuesta al oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1279/2025, en el cual señalaron fecha y lugar para estar presentes en las reuniones de trabajo.

A. Visita a las comunidades de los Municipios de Atlatlahucan, Hueyapan y Yecapixtla (22 de abril de 2025).

Atlatlahucan.

El día señalado se acudió al municipio de Atlatlahucan, Morelos, a solicitud del No. De Oficio 04-0017/2025 que emitió la Directora de Asuntos Indígenas del mismo municipio, en el cual señaló que la reunión se llevará el día martes 22 de abril de 2025 en las instalaciones del Salón del museo de Casa de Cultura del municipio y haciendo la precisión que la Colonia Adolfo López Mateos, no forma parte del territorio del municipio.

Siendo así, que se realizó la reunión de trabajo en la cual estuvieron presentes las y los Ayudantas/es Municipales de las comunidades indígenas:

- El Astillero, Ayudante Municipal, Gustavo Ángel Sevapio Cantú.
- Las Minas, Ayudante Municipal, María Magdalena Juárez Pinzón.
- Cerritos, Ayudante Municipal, Arturo García Gómez.
- Metepacho, Ayudante Municipal, José Trinidad Díaz Tezillo.

- Santa Inés, Ayudante Municipal, Eric Bautista Villalba.

Por lo cual se les explicó la actividad sobre la actualización del catálogo de sistemas normativos de las comunidades y pueblos indígenas; asimismo, se les hizo entrega de la cédula para recabar información, un aviso de privacidad sobre los datos personales que se utilizarán, convocatoria sobre la actualización del catálogo de sistemas normativos en español y náhuatl y su respectivo oficio en el cual se les señala la forma en que sus comunidades emitieron constancias de autoadscripción calificada y si es que se cuenta con información o no por parte de cada comunidad.

También se les hizo del conocimiento sobre las actividades que se realizarán con la información que proporcionen en las cédulas informativas, como lo es el Libro de registro de las comunidades indígenas y se les hizo del conocimiento que este órgano electoral queda a la disposición de llevar a cabo capacitaciones en cada comunidad sobre derechos político electorales de las comunidades y pueblos indígenas.



Lic. Iván Figueroa y Lic. Miguel Serrano en reunión con ayudantes de Atlatlahucan.



Lic. Iván Figueroa y Lic. Miguel Serrano en reunión con ayudantes de Atlatlahucan.

Hueyapan

De igual forma se acudió al municipio indígena de Hueyapan, Morelos. A solicitud mediante Oficio No.: MIDH/PAC/0045/2025, emitido por la C. Verónica Yazmín Pérez Barrios, Directora de Participación Ciudadana de dicho municipio en el cual designó la fecha y lugar para llevar una reunión de trabajo con ella, para la actualización del catálogo de sistemas normativos; por lo que se entregó la información correspondiente en este municipio, se le explicó del tema y valorarían la manera de como proporcionar información respecto a sus sistemas normativos.



Lic. Iván Figueroa Brito entregando documentación a la Directora de Participación Ciudadana del municipio Indígena de Hueyapan

Yecapixtla

Continuando con las actividades programadas en ese día, personal del IMPEPAC se presentó en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Yecapixtla, Morelos, derivado de que se acordó de manera telefónica que en esa fecha se llevaría a cabo la reunión con las y los Ayudantas/es municipales; por lo que a la reunión asistieron las autoridades de las siguientes comunidades:

- Los capulines, Ayudanta Municipal, Alondra Juárez López.
- Texcala, Ayudante Municipal, Michel Villegas Toledano.
- Yecapixtla, Secretario Municipal, Ing. Antonio Sánchez.

- Achichipico, Ayudante Municipal, Ángel Javier Gálvez Franco.
- Col. Aquiles Serdán, Ayudante Municipal, María Jazmín Esquivel Clara.
- Los Limones, Ayudante Municipal, José Luis Neri Rendón.
- Xochitlán Urbano, Ayudante Municipal, Agustín Gutiérrez Martínez.
- Xochitlán Rural, Ayudante Municipal, Agustín Gutiérrez Martínez.
- Tlamomulco, Ayudante Municipal, Jesús Campos Martínez.
- Zacahuacatla, Ayudante Municipal, Claudia Mena Amaro.
- Tezontetelco, Ayudante Municipal, Claudia Mena Amaro.
- Pazulco, Ayudante Municipal, Oscar Campos Juárez.

Cabe mencionar que en fecha 02 de mayo, se recibió el oficio Núm. 105/2025-2027 en el cual el Ayuntamiento de Yecapixtla, hace del conocimiento a este órgano electoral, que las comunidades de (Campo el Zapote "La Y" es una propiedad privada, el Matadero es un predio particular, Rancho Puente negro, no existe tal comunidad, Xochitlán Urbano y Xochitlán Rural, solamente es una comunidad "Xochitlán" y Yecapixtla no es comunidad indígena, es la cabecera municipal).



Secretario municipal dando unas palabras en la reunión con los Ayudantes municipales e Iván Figueroa Brito y Luis Miguel Salas personal del IMPEPAC.

B. Visita a las comunidades del Municipio de Totolapan (24 de abril de 2025).

Totolapan

Continuando con las actividades de la actualización del catálogo de sistemas normativos, se visitó al municipio de Totolapan, en el cual se llevó a cabo la reunión de trabajo en la casa de la cultura del municipio por así indicarlo en el correo electrónico que enviaron en fecha 21 de abril de 2025, siendo de esta manera que en la reunión se encontraron presentes la Directora de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento y las autoridades representativas de las siguientes comunidades:

- Ahuatlán, Ayudante Municipal, Edgar Romero Juárez.
- Ampliación San Sebastián, Ayudante Municipal, Cesar Crisantos Martínez.
- Barrio la Purísima (Concepción), Ayudante Municipal, Félix Castro Higuera.
- Barrio San Agustín, Ayudante Municipal, Aldo Salvador Nolasco Román.
- Barrio San Marcos, Ayudante Municipal, Julio Alfaro Huesca.
- Barrio San Sebastián, Ayudante Municipal, David Oswaldo Adaya García.
- Colonia Santa Bárbara, Ayudante Municipal, Guillermina García Saldaña.
- El Fuerte (San Miguel), Ayudante Municipal, Servando Romero Olivares.
- La Cañada (San Sebastián), Ayudante Municipal, Juan Rodríguez Martínez.
- Nepopualco, Ayudante Municipal, Pablo Álvarez Reyes.

- Tepetlaxpita, Ayudanta Municipal, Reyna Popoca Salinas.
- Villa Nicolás Zapata, Ayudante Municipal, Gonzalo Moz Valencia.

Las autoridades de estas comunidades, recibieron la información respecto a las actividades que está realizando el IMPEPAC, entregándose la documentación correspondiente para recabar la información.



Explicación a las y los Ayudantas/es municipales de Totolapan por parte del Lic. Miguel Serrano e Iván Figueroa Brito.



Entrega de documentación a los Ayudantes municipales de Totolapan, por parte del Lic. Iván Figueroa Brito y Laura Olivares Puebla.

C. Visita a las comunidades de los Municipios de Puente de Ixtla y Zacatepec (25 de abril de 2025).

Puente de Ixtla.

Personal del IMPEPAC acudió a la reunión de trabajo que el H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla solicitó, todo ello vía telefónica con el enlace de dicho municipio, en la cual convocó a las y los Ayudantas/es de las comunidades indígenas. En dicha reunión estuvieron presentes personal del Ayuntamiento, así como las comunidades de:

- Ahuehuetzingo, Ayudante Municipal, Hugo Granados Mendoza.
- El Salto, Ayudante Municipal, Apolinar Pineda Nava.
- El Zapote, Ayudanta Municipal, Maribel García Marquina.

Con quienes los funcionarios del IMPEPAC, les explicaron las actividades por realizar con ellos, asimismo; se hace del conocimiento que las comunidades de Cascalote, La Tigra y los Ídolos, no asistieron a la reunión por lo que se estará acudiendo a las mismas para entregar la información a sus Autoridades correspondientes.



Lic. Iván Figueroa Brito y Miguel Serrano en reunión de trabajo con Ayudantas y Ayudantes de comunidades indígenas de Puente de Ixtla.

Zacatepec.

Continuando con las reuniones de trabajo, el personal de este instituto se trasladó al municipio de Zacatepec, Morelos. Para llevar a cabo la reunión de trabajo en la comunidad de Tetelpa con la Ayudanta Municipal Amella Cárdenas Mastache, toda vez que el Ayuntamiento de este municipio vía telefónica lo solicitó; por lo que en dicha reunión, se entregó la documentación correspondiente a la Ayudanta de la comunidad, se le explicó todo lo relacionado a las actividades por realizar y quedando a la espera de que apoye proporcionando información relacionada con sus sistemas normativos para integrar en la actualización del catálogo.



Lic. Luis Miguel Salas García entregando cédula informativa, convocatorias en español y náhuatl a la Ayudanta Municipal de Tetelpa, Zacatepec.

D. Visita a las comunidades del Municipio de Temixco (28 de abril de 2025).

Temixco

Mediante oficio No.: TMX/JAPI/38/2025 suscrito por la Jefa de atención a Pueblos Indígenas del Ayuntamiento de Temixco, se solicitó la presencia de personal del IMPEPAC para llevar a cabo la reunión de trabajo con las comunidades indígenas de su municipio. Por lo que en la fecha señalada en este apartado, personal de este Instituto se dirigió a las instalaciones para atender la actividad de la actualización del catálogo de sistemas normativos, por lo que en esta reunión estuvieron presentes las y los Ayudantas/es de:

- Colonia Azteca, Ayudanta Municipal, Angélica Román Valeriano.
- Las Martinicas o campo Sotelo, Ayudanta Municipal, Laura Marcela Marroquina.
- Colonia Morelos, Ayudanta Municipal, Verónica Valeriano Quezada.
- Lomas de Acatlpa, Ayudante Municipal, Sergio Ochoa Luna.

Cabe señalar que en dicha reunión estuvo presente el Ayudante de Tetlama Sirio Ramírez C., sin embargo a esa comunidad como a la de Cuentepec el C. Andrés Jiménez Portillo, en meses anteriores se les había dejado la



Reunión con las y los Ayudantas/es de Temixco y la Directora de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento y los Licenciados Iván Figueroa Brito y Arturo David García Pineda

documentación correspondiente para las actividades que está realizando el IMPEPAC.

E. Visita a las comunidades del Municipio de Axochlapan (29 de abril de 2025).

Axochlapan.

Mediante oficio PRESIDENCIA/DGGG/012/2025-12, suscrito por el Director General de Gestión Gubernamental, solicito al IMPEPAC para asistir a la reunión de trabajo sobre la actualización del catálogo de sistemas normativos, en el cual convoque a las comunidades indígenas del municipio como lo son:

- Atlacahualoya, Ayudante Municipal, Miguel Ángel Espitza Romero.
- Joaquín Camaño, Ayudante Municipal, Claudia Sandoval Vides.
- Marcelino Rodríguez, Ayudante Municipal, Leticia Carrillo Ávila.
- Telixtac, Ayudante Municipal, José Luis Fortino de la Rosa.
- Tlalayo, Ayudante Municipal, María Candelaria Briones Robles.

En dicha reunión se explicó la actividad sobre la actualización de sistemas normativos, entregándose la documentación correspondiente y mencionándoles las diferentes formas que las comunidades emitieron constancias de auto adscripción indígenas en el proceso electoral 2023-2024.



Reunión con las y los Ayudantas/es del municipio de Axochiapan, Morelos y el Lic. Iván Figueroa Brito

F. Visita a las comunidades de los Municipios de Tepoztlán, Xochltepec y Tepalcingo (30 de abril de 2025).

Tepoztlán.

Personal de la Dirección de Capacitación Electoral se trasladó al municipio de Tepoztlán, Morelos. Por así acordarlo con el enlace del Ayuntamiento vía telefónica con la finalidad de llevar a cabo la reunión de trabajo, donde el ayuntamiento convocó a las comunidades indígenas del municipio, de las cuales asistieron:

- Amatlán de Quetzalcóatl, Ayudante Municipal, Celso Romero Escalante.
- Colonia Ángel Bocanegra, Ayudante Municipal, Abraham Ureña Molina.
- Colonia Obrera, Ayudante Municipal, Alma Yolanda Barbabosa González.
- Colonia Tierra Blanca, Ayudante Municipal, Susana Vargas Ríos.
- Huilotepec, Ayudante Municipal, Karina Vera Rodríguez.
- Ixcatepec, Ayudante Municipal, Roció Hernández Torres.
- San Andrés de la Cal, Ayudante Municipal, Cirilo Bermúdez B.
- San Juan Tlacotenco, Ayudante Municipal, María de Jesús Alvarado Mendoza.
- Santa Catarina, Ayudante Municipal, Encarnación Portugal Heredia.

Dentro de esta reunión estuvo presente el titular de la Dirección de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes del Ayuntamiento, así como personal de la misma dirección, la cual les encargo a las autoridades de cada comunidad, que contribuyeran con la actividad que está realizando este Órgano Electoral; por lo que se entregó material correspondiente y se puso a la disposición de las autoridades por si existía alguna duda o realizaban asambleas para llenar la cédula informativa, lo harían saber al IMPEPAC, para contar con la presencia de su personal.

Cabe mencionar que mediante oficio MT/APC/129/2025-5, suscrito por el Titular de la Dirección de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes del Ayuntamiento de Tepoztlán, se hizo del conocimiento a este Instituto lo que respecta a las comunidades de (Kilometro 15 es parte de la carretera y pertenece a la colonia Huachinantla, respecto a Mirador la pera, es una localidad deshabitada, puesto que la habitan veladores de la constructora encargada de la

ampliación de la autopista, por cuanto a Rancho mi ilusión "Paraje Xaltepetlaoztoc", está conformada por dos ranchos que son propiedad privada y pertenecen a la comunidad de Santa Catarina y la supuesta comunidad de "Monte Casino" por parte del Ayuntamiento tienen registrada a la comunidad de "Monte Castillo" misma que es un paraje y que pertenece al Barrio de San Pedro mismo que es de la Cabecera Municipal).

Se hace del conocimiento que a dicha reunión no asistieron las autoridades de las comunidades, Santiago Tepetlapa, Santo Domingo Ocotitlán y Cabera Municipal; por lo cual se estarán visitando dichas comunidades para entregar la documentación correspondiente.



Reunión Con Ayudantas/es Municipales de Tepoztlán, Morelos, en la que Participo el Lic. David Vázquez Valle y el Lic. Miguel Serrano Domínguez



Entrega de Cédula informativa, Convocatorias, aviso de privacidad y oficio al Ayudante de la Colonia Ángel Bocanegra, Tepoztlán, por parte del Lic. Miguel Serrano Domínguez

Xochltepec.

El pasado 22 de abril de 2024, se recibió a este Instituto el OFICIO NÚM. JAIYRXOCHI /0002/04-2025 suscrito por la titular del Departamento de Asuntos Indígenas y Religiosos; en el cual se solicita la presencia del personal del IMPEPAC, para llevar a cabo la reunión de trabajo el día 30 de abril en la Presidencia Municipal. Por lo que se acudió en el día señalado a esta reunión de trabajo en la cual estuvieron presentes las comunidades de:

- Alpuyeca, Ayudante Municipal, Ana Abril Arreola Sánchez.
- Atlacholoaya, Ayudante Municipal, Esau Remy Varga Pérez.
- Chiconcuac, Ayudante Municipal, Omar Barona Benítez.

- Lázaro Cárdenas el Pedregal, Ayudante Municipal, Alfredo Mendoza Paniagua.

A los cuales se les hizo entrega de la documentación correspondiente a la actualización del Catálogo de sistemas normativos, explicándoles en qué consistía esta actividad y quedando a disposición por cualquier duda que surgiera.



Reunión de trabajo con Ayudantas/es de las comunidades indígenas de Xochitepec, el Secretario Municipal y los Licenciados Iván Figueroa Brito y Luis Miguel Saías García.

Tepalcingo.

Durante ese mismo día, el personal del IMPEPAC se trasladó al municipio de Tepalcingo, toda vez que mediante OFICIO No.: 003/2025 suscrito por la Directora de Asuntos Indígenas del H. ayuntamiento de Tepalcingo, se solicitó al este Órgano Electoral, la presencia del personal para llevar a cabo una reunión de trabajo programada para el día 30 de abril de 2025 en las instalaciones de la ayudantía de la localidad de Ixtlilco el Chico; por lo que

en esta reunión de trabajo los compañeros del IMPEPAC, le explicaron la finalidad de actualizar el Catálogo de sistemas normativos a las Autoridades de las comunidades del municipio, siendo de esta manera que entregaron a su vez la documentación correspondiente para dar difusión en sus comunidades y ver la manera en que se emitieron constancias de autoadscripción indígena en el proceso electoral 2023-2024, estando presentes en esta reunión las comunidades de:

- Adolfo López Mateos, Ayudante Municipal, Rafael Vargas Tablas.
- Atotonilco, Ayudante Municipal, Antonio Gadea Espitia.
- Cruz de Jaramalla, Ayudante Municipal, Ricardo Muñoz H.
- El Ilmón de Cuauhichinola, Ayudante Municipal, Alejandro P. B.
- El Tepehuaje, Ayudante Municipal, Blanca Selene González Farfán.
- Huitchila, Ayudante Municipal, Josué Torres Palma.
- Ixtlilco el Chico, Ayudante Municipal, Araceli Sandoval Pliego.
- Ixtlilco el Grande, Ayudante Municipal, Pascual Ortiz Soriano.
- Los Sauces, Ayudante Municipal.
- Pitzotlán, Ayudante Municipal, Isaías Palma.
- Tepalcingo, Directora Asuntos Indígenas, Felisa Almazo Almazo.
- Zacapalco, Ayudante Municipal.

Solamente la comunidad de Campo Palo Prieto su autoridad representativa no llegó, pero se visitará próximamente para trabajar con ellos.



Lic. Iván Figueroa Brito y Lic. Luis Miguel Salas García, atendiendo la reunión con las y los Ayudantías/es de las comunidades indígenas de Tepalcingo.

G. Visita a las comunidades de los Municipios de Ocuilco y Tlalilzapán (02 de mayo de 2025).

Ocuilco

Atendiendo a las reuniones programadas para este día, el H. Ayuntamiento de Ocuilco, Morelos giro oficio: OFI-AICP-0002-2025 suscrito por la Dirección de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados del Gobierno de Ocuilco; en el cual solicitan llevar a cabo la reunión de trabajo con las autoridades representativas de las comunidades indígenas del Municipio. Siendo de esta manera que el personal de este Instituto estuvo presente para llevar a cabo dicha reunión, en la cual se encontraron presentes las comunidades de:

- Colonia 5 de mayo, Ayudante Municipal, Esteban Arrandar Fonseca.
- Huejotengo, Ayudante Municipal, Mariel Jiménez Sánchez.
- Huepacalco (San Miguel), Ayudante Municipal, Guadalupe Aragón Molina.
- Jumiltepec, Ayudante Municipal, Julio Rafael Galicia Cervantes.
- Metepec, Ayudante Municipal, Marcelo Milla Yáñez.

Cabe señalar que las comunidades de Huejotengo, Huepacalco y Jumiltepec desde el mes de febrero se visitaron para entregar la documentación correspondiente; sin embargo el Ayuntamiento las invito por si tenían alguna duda, con la finalidad de que el personal del IMPEPAC pudiera resolver las mismas. A esta reunión no estuvieron presentes las comunidades de Huecahuaxco y Ocoخالtepec por lo que se estarán visitando próximamente.



Lic. Iván Figueroa Brito, personal del Ayuntamiento de Ocuiluco y Autoridades de las comunidades indígenas.

Tlaltzapán.

Ese mismo día, otro equipo de trabajo de la Dirección de capacitación electoral, estuvieron presentes en el Ayuntamiento de Tlaltzapán, toda vez que se agendó reunión para esta fecha mediante llamada telefónica con el Ayuntamiento, a la cual se convocó a las Autoridades de las comunidades indígenas mencionadas en el oficio IMPEPAC/SE/MGCP/1279-27/2025, de las cuales solo acudieron:

- Ampliación Lázaro Cárdenas (Acamilpa), Ayudanta Municipal, Angélica Gamarra Benítez.
- Barranca Honda, Ayudanta Municipal, Mayra Isabel Vázquez Lagunas.
- Campo la Organera (Huatecalco), Ayudanta Municipal, Alberta Durán Onofre.
- Huatecalco, Ayudanta Municipal, Alberta Durán Onofre.
- La Loma (Huatecalco), Ayudanta Municipal, Alberta Durán Onofre.
- Tlaltzapán cabecera, (Col Cuauhtémoc, col. Veinte-Treinta, Ayudanta Municipal, Ana María Aguilar Villa, Col Plan de Ayala, Ayudanta Municipal, Blanca Estela Jacobo Ramírez, Col. Carlos Pacheco, Ayudanta, Ma. Dolores Salmerón Manzanares).

En la reunión de trabajo el personal del Ayuntamiento les hizo la aclaración sobre las autoridades de las comunidades que asistieron, mismas que aparecen en los paréntesis. A dicha reunión no asistieron las comunidades de Palo Prieto y san Pablo Hidalgo por lo que se visitara a las mismas.

Cabe señalar que en fecha 07 de mayo del 2025, el Ayuntamiento de Tlaltzapán, envió oficio al correo institucional del IMPEPAC, con No. DE OFICIO: 115 suscrito por la Coordinadora de asuntos indígenas del Ayuntamiento, en el cual hace la aclaración sobre las comunidades

indígenas que aparecen dentro de la Convocatoria para la actualización del catálogo de sistemas normativos del IMPEPAC. Que comunidades pertenecen a otra y que solo existe la Unidad habitacional Emiliano Zapata (Las Galeras).



Reunión de trabajo con Autoridades de comunidades indígenas y personal del H. ayuntamiento de Tlaltzapán, Morelos; por parte del IMPEPAC estuvo el Lic. David Vázquez Valle y el Lic. Arturo García Pineda.

H. Visita a las comunidades del Municipio de Tlayacapan (06 de mayo de 2025).

Tlayacapan.

En fecha 25 de abril de 2025, se recibió ante este Instituto el NO. OFICIO TYRH-0012-OF/EXT-2025 suscrito por el C. Pedro Teodoro Martínez Alarcón, Regidor de hacienda, Programación y Presupuesto del H. Ayuntamiento de Tlayacapan. Por lo que en el presente, mencionan que solicitan el apoyo de personal del IMPEPAC para llevar una reunión el día 06 de mayo de 2025 en

compañía de las Autoridades representativas de las comunidades indígenas del municipio.

Por lo que dicha reunión se llevó a cabo en la casa de la cultura del municipio, en la cual estuvieron presente Ayudantas/es de las comunidades de:

- San Agustín Amatlipac, Ayudanta Municipal, María Feliz Rosas.
- Capulín el Partidor, Ayudanta Municipal, María Espino Barros Ramírez.
- Colonia 3 de mayo, Ayudanta Municipal, Leticia Martínez Mendoza.
- Colonia 3 de mayo Amatlipac, Ayudante Municipal, Rodolfo Pineda N.
- Colonia Jericó, Ayudante Municipal, Berenice Arellano Bahena.
- El Golán, Ayudante Municipal, Samuel Álvarez Castellanos.
- El Plan, Ayudante Municipal.
- Nacatongo, Ayudante Municipal, Hugo Nopolitilo Reyes.
- San Andrés Cuahutempan, Ayudante Municipal, Salvador Velázquez Aguilar.
- Texalo, Ayudanta Municipal, Johana María Horcacitas J.
- Tlayacapan, Ayudanta Municipal, Rosa Olivia Rosales Horcasitas.
- Barrio Santa Ana, Ayudanta Municipal, Cirila Pimentel Vega.
- Barrio del Rosario, Ayudante Municipal, José Esteban Santamaría Hernández.
- Barrio Texcalpan.

En la presente reunión se les explicó las diversas actividades que está realizando el IMPEPAC con la actualización del Catálogo de Sistemas normativos, asimismo, se les hizo entrega de la documentación correspondiente a las autoridades de las comunidades, cabe señalar que las Autoridades de las comunidades de San Agustín Amatlipac y San Andrés

Cuahutempan, en el mes de febrero se puso en contacto con ellos para comenzar los trabajo de la actualización del catálogo de sistemas normativos, por lo que el Ayuntamiento les hizo la invitación por si es que tenían alguna duda con el llenado de sus cédulas.

En esta reunión no estuvieron presentes las Autoridades representativas de las comunidades de Ex Hacienda Pantitlán y San José de los Laureles, por lo que próximos días el personal del IMPEPAC estará visitando las comunidades. De igual manera el Ayuntamiento en el oficio que envió, hace la aclaración sobre las comunidades de Texalo y Colonia Texalo la cerámica es la misma comunidad y por cuanto al fraccionamiento Tepozteco la cortina, no cuenta con reconocimiento de Autoridad Auxiliar Municipal.



Entrega de documentación a las Autoridades de las comunidades indígenas de Tayacapan. Por parte de los Lic. Iván Figueroa Brito y Alejandro Martínez Quevedo.



Reunión de Trabajo con Ayudantas/es del Municipio de Tayacapan, Personal del Ayuntamiento y por parte del IMPEPAC los Lic. Iván Figueroa Brito y Miguel Serrano Domínguez.

I. Visita a las comunidades del Municipio de Mazatepec (07 de mayo de 2025).

Mazatepec.

Atendiendo a la reunión solicitada mediante NO. DE OFICIO MM/CGRAR/076/04/2025, suscrito por el C.P Gabriel Toledo Hernández, Coordinador de Gobernación, Reglamentos y Asuntos Religiosos del H. Ayuntamiento de Mazatepec, Morelos. Por lo que solicito que se llevará reunión de trabajo el día 07 de mayo de 2025 en la Ayudantía de la comunidad de Cuauchichinola, Mazatepec con la Ayudante Municipal Leobardo Vergara Villalobos. Toda vez que es la única comunidad indígena dentro de su municipio. Por lo cual el personal del IMPEPAC se trasladó para llevar a cabo la reunión de trabajo, en la cual se le comento la finalidad de actualizar el catálogo de sistemas normativos, de igual manera se le entregó a la ayudanta municipal de Cuauchichinola, la cédula informativa, convocatorias, aviso de privacidad y Oficio.



Entrega de documentación a las Autoridades de Cuauchichinola, Mazatepec por parte del Lic. Arturo García Pineda.

J. Visita a las comunidades de los Municipios de Tlaquiltenango y Huitzilac (08 de mayo de 2025).

Tlaquiltenango.

El pasado 02 de mayo de 2025 se recibió el OFICIO NO. PM/TLAQ/0115/MAY-2025, suscrito por el Presidente Municipal de Tlaquiltenango el M. en A.F. Enrique Alonso Plascencia, en el cual solicita una reunión de trabajo con las Autoridades Municipales de las comunidades indígenas del municipio para el día 08 de mayo de 2025. Siendo de esta manera que el personal designado por el IMPEPAC, se trasladó hacia el municipio para llevar a cabo dicha reunión solicitada, donde se contó con la presencia de las **26 comunidades indígenas** con las que cuenta el municipio; por lo cual se dio la explicación correspondiente sobre el tema de la actualización del catálogo de sistemas normativos, al mismo tiempo se les entregó la documentación correspondiente para la realización de esta actividad.

Cabe señalar que dentro de la convocatoria en el Municipio de Tlaquiltenango se contempla un total de 27 comunidades. Sin embargo; el Ayuntamiento en su oficio menciona la peculiaridad respecto a la Colonia "Antonio Riva Palacio" la cual se incorporó de manera duplicada, toda vez



Lic. Iván Figueroa Brito, Luis Miguel Salas García y Miguel Serrano Domínguez, explicando sobre la actualización al Catálogo de sistemas normativos.

que corresponde a la comunidad de "Las Carpas" siendo una sola comunidad.



Presidente Municipal de Tiaquilténango solicitando a las Autoridades de las comunidades indígenas, que apoyen con la actualización del catálogo de sistemas normativos.

Huitzilac.

Atendiendo las reuniones programadas en esta fecha, se solicitó vía telefónica, se agendará reunión de trabajo con las autoridades representativas de las comunidades indígenas de Huitzilac, por lo que el Coordinador de Pueblos Indígenas del Ayuntamiento, pidió que la reunión se llevara en la Ayudantía de la comunidad de Coajomulco, Huitzilac. Siendo de esta manera que el personal estuvo presente para atender dudas

que tuviera el Ayudante Municipal Aurelio Félix respecto a la elaboración de la cédula informativa. Recordar que en el mes de marzo se había visitado esta comunidad para entregarle la documentación correspondiente, siendo de esta manera que se habló con el Ayudante y valoraría la manera de hacer una asamblea para llevar a cabo el llenado de la cédula informativa. Asimismo; se hizo la invitación al ayudante de la comunidad de "El Trece" el cual no pudo asistir, sin embargo se estará acudiendo a visitar esta comunidad para entregar su documentación.

K. Visita a las comunidades de los Municipios de Temoac y Jantetelco (12 de mayo de 2025).

Temoac.

Mediante llamada telefónica por parte del Secretario Municipal, solicitó se llevara una reunión de trabajo con los Ayudantes municipales de las comunidades indígenas del municipio; siendo de esta manera que el personal acudió para llevar a cabo la reunión, se hace del conocimiento que en el mes de febrero a las comunidades de Amilcingo al Ayudante Municipal Justo Ramírez Aguilar, Huazulco al Ayudante Municipal Reyes Santo Ramírez Abraham y Popotlán al Ayudante Municipal Rosario Molina Olivar se les había entregado la documentación correspondiente, por lo que en esta reunión solo asistió el ayudante de Huazulco, al cual se le resolvió las dudas que tenía respecto a la cédula informativa.

Por parte de Amilcingo, Popotlán y Temoac no asistieron, por lo que se estará visitando para darle seguimiento y entregar documentación en la comunidad de la cabecera de Temoac con su Autoridad correspondiente.



Reunión de Trabajo con el Ayudante Municipal de Huazulco y el Secretario Municipal, por parte del IMEPAC Estuvieron los Lic. Iván Figueroa Brito y Alejandro Martínez Quevedo.

Jantetelco.

Atendiendo las reuniones programadas en este día, mediante OFICIO: PM/127/2025, suscrito por el Presidente Municipal de Jantetelco, el Prof. Ángel Augusto Domínguez Sánchez, en el cual solicita una reunión de trabajo con las Autoridades de las comunidades indígenas del municipio, haciendo mención que el día 12 de mayo de 2025 en la sala de cabildo se llevaría la misma.

Por lo cual, el personal de la Dirección de Capacitación Electoral, estuvo presente en la reunión solicitada, por lo que se presentaron las y los Ayudantas/es de las comunidades de:

- Chalcatzingo, Ayudanta Municipal, Arianna Barranco Manjarrez.

- Manuel Alarcón, Ayudante Municipal, Isaí Samviante Pinzón.
- San Antonio la Esperanza, Ayudante Municipal, Martín Benítez Hernández.
- Tenango, Ayudante Municipal, Miriam Saraí Villa Vázquez.

En esta reunión se les hizo del conocimiento la actualización del catálogo de sistemas normativos, porque es importante su actualización, de igual manera se entregó la documentación correspondiente para realizar esta actividad. En la presente reunión estuvieron presentes los Regidores del Municipio Daniel Aragón y Martín Ruiz, así como el Asesor del Municipio el Lic. Juan Manuel Guerrero Benítez.

Cabe hacer mención que en el oficio señalado en párrafos anteriores, el ayuntamiento hace la aclaración sobre las comunidades como "Azteca (Rancho)" el cual mencionan que es una propiedad privada en la cual no hay asentamiento humano y no cuenta con Ayudante Municipal. De igual manera, hace la especificación sobre la comunidad de "Santa Ana Tenango" que aparece en la Convocatoria sobre la actualización del catálogo, en la cual aclaran que son dos comunidades la de "Santa Ana" y la de "Tenango" y cada una cuenta con su propia Autoridad Municipal.



Reunión de Trabajo con Ayudantes/es de Comunidades Indígenas, Regidores y Personal del Ayuntamiento de Jantetelco y el Lic. Luis Miguel Salas García e Iván Figueroa Brito.

L. Visita a las comunidades del Municipio de Miacatlán (13 de mayo de 2025).

Miacatlán.

Por cuanto al Municipio de Miacatlán en fecha 09 de mayo de 2025 de manera telefónica, personal del Ayuntamiento solicito que el día 13 de mayo de 2025 se llevará una reunión de trabajo con las Autoridades de las comunidades Indígenas del Municipio. Siendo de esta manera que el personal del IMPEPAC se presentó en la fecha acordada para la reunión de trabajo, a la cual asistió la comunidad de Palo Grande siendo la Ayudanta Municipal Alma Delia Viveros Flores, así como personal del Ayuntamiento, por lo cual se explicó la finalidad de realizar la actualización del catálogo de sistemas normativos.

En esta reunión el ayuntamiento de Miacatlán le comento al personal del IMPEPAC que la comunidad "Colonia la Trilla" misma que aparece en la convocatoria para la actualización del catálogo de sistemas normativos, no existe. Asimismo; en esta reunión no asistió la Autoridad de la comunidad de Rancho Viejo, por lo cual el personal de este instituto estará visitando esta comunidad para entregar la documentación correspondiente.



Lic. Iván Figueroa Brito explicando en la reunión de Trabajo con la Ayudanta de Palo Grande, Miacaatlán, así como el personal del Ayuntamiento.

M. Visita a las Comunidades de los Municipios de Huitzilac, Tepoztlán y Tlayacapan (16 de mayo).

El pasado 16 de mayo, el personal del Instituto visitó a la comunidad del Trece, en Huitzilac en donde se reunieron con el Ayudante municipal Rómulo Pedro Hernández Alor, de dicha comunidad, para poder hacerle entrega de la documentación correspondiente para la actualización del catálogo de sistemas normativos. Posteriormente se trasladaron al municipio de Tepoztlán específicamente a las comunidades de Huachinantlita con el Ayudante Municipal Almazán Verezaluce y Santiago Tepetlapa, toda vez que las autoridades representativas de estas comunidades no pudieron asistir a la reunión que se había hecho en el Ayuntamiento. Por lo cual se

procedió a explicar el motivo de la visita a las Autoridades representativas, comentándoles la manera en que el IMPEPAC está actualizando el catálogo de sistemas normativos y la importante participación que tienen las comunidades indígenas al realizar esta actividad.



Reunión de trabajo con el Ayudante del Trece, Huitzilac, Morelos. Y el Lic. Alejandro Martínez Quevedo



Entrega de documentación al Presidente del Comité de Huachinantla, Tepoztlán, Morelos por parte del Lic. Luis Miguel Salas García.



Explicación sobre la actualización al Catálogo de sistemas normativos de Pueblos y Comunidades indígenas a la Ayudanta de Santiago Tepetiapa, Tepoztlán. Y el Lic., Alejandro Martínez Quevedo.

El día 19 de mayo, el personal de este órgano electoral, visitó las comunidades de Ex hacienda Pantitlán Ayudante Municipal Eduardo Santamaría L. en el municipio de Tiayacapan; así como Santo Domingo Ocotitlán en Tepoztlán con el Ayudante Municipal Eddy Corola Saldaña. Con la finalidad de continuar con la entrega de documentación para la actualización del catálogo de sistemas normativos, por lo que fueron recibidos por los Ayudantes Municipales de cada una de las comunidades, a las que se les explicó la actividad que se realiza y pedirles de favor que apoyen compartiendo la información con su comunidad.



Entrega de documentación a la esposa del Ayudante Municipal de Ex hacienda Pantitlán, Tiayacapan, Morelos, Miguel Serrano Domínguez.



Reunión con Ayudante Municipal de Santo Domingo Ocotitlán, Tepoztlán, en las instalaciones de la Ayudantía por parte del Lic. Luis Miguel Salas García

N. Visita a las comunidades de los Municipios de Ayala y Zacualpan de Amilpas (21 de mayo de 2025).

Para este día se atendieron reuniones en los municipios de Ayala y Zacualpan de Amilpas. En el cual se pidió a los Ayuntamientos que se generaran reuniones de trabajo con las autoridades municipales de las comunidades indígenas, por lo que en el municipio de Ayala se agendo de manera telefónica y en la cual estuvieron presentes las autoridades de las comunidades indígenas de:

- El Pañuelo, Ayudante Municipal, Robeu Villa Vázquez.
- Emiliano Zapata (El Chivatero), Ayudante Municipal.
- Abelardo L. Rodríguez, Ayudante Municipal, Juan Martínez Hernández.
- El Olinche, Ayudante Municipal, Juan Martínez Hernández.
- Valle Morelos, Ayudante Municipal, Juan Martínez Hernández.
- Constancio Farfán, Ayudante Municipal, Ceveriano Huerta Ramírez.
- La Joya, Ayudante Municipal, Ceveriano Huerta Ramírez.
- Lumbreras, Ayudante Municipal, Ceveriano Huerta Ramírez.
- Loma Bonita, Ayudante Municipal, Mauricio Valle Arellano.
- Anenecuilco, Ayudante Municipal, Patricia Sánchez Castro.
- Leopoldo Heredia, Ayudante Municipal, Laura María Vivas Ruiz.

El Ayuntamiento también le hizo la invitación a las comunidades de El Vergel, Ahuehuevo y Niños Héroes, dichas comunidades no aparecen en el catálogo de comunidades indígenas del IMPEPAC, sin embargo el Ayuntamiento comentó en la reunión que dichas comunidades cuentan con población indígena, también por parte del Ayuntamiento estuvo presente el Coordinador de asuntos indígenas.

Por cuanto al municipio de Zacualpan de Amilpas, la comunidad indígena de **Tlacotepec** con el Ayudante Municipal Bartolo Rodríguez Molina, estuvo presente el Ayudante municipal, al igual que diferentes autoridades del municipio como la Contralora Municipal, la Coordinadora de asuntos migratorios y la Síndico Municipal, por así acordarlo en una llamada telefónica para la reunión. A los cuales se les comentó sobre la actividad que realiza el IMPEPAC sobre la actualización del catálogo de sistemas normativos, entregándose la documentación correspondiente al Ayudante municipal y estando a disposición de resolver dudas respecto al llenado de cédula informativa.



Lic. Iván Figueroa Brito explicándoles a las Autoridades Tradicionales de las comunidades del Municipio de Ayala, la documentación para la actualización del catálogo de Sistemas normativos.



Reunión de trabajo en el Municipio de Zacualpan de Amilpas, teniendo al ayudante de la Comunidad de Tlacotepec y los Lic. Miguel Serrano Domínguez y Arturo García Pineda

Esa misma tarde la comunidad de San Antonio la esperanza, Jantetelco, Morelos. Invitó al personal del IMPEPAC a una asamblea que tendrían en su comunidad y que aprovecharían para tener un punto del orden del día en el cual mencionaron la elaboración de la cédula informativa. Por lo que se llevó a cabo la asamblea en la Ayudantía de la comunidad, comenzando a las 17:30 hrs. con un aproximado de 40 personas como asistentes. Dando la oportunidad al primer punto del orden del día que fuera la elaboración de la cédula, en el cual se atendió el apartado de cómo se iba a expedir las constancias por parte de la comunidad, quien las elaboraría.



Lic. Iván Figueroa Brito presentándose ante la comunidad de San Antonio la Esperanza, Jantefelco, Mor.



Lic. Iván Figueroa Brito presentándose ante la comunidad de San Antonio la Esperanza, Jantefelco, Mor.

O. Visita a las comunidades del Municipio de Tiayacapan (21 de mayo de 2025).

Continuando con las visitas a las comunidades indígenas, el personal del IMPEPAC, visitó a las comunidades del Plan y San José de los Laureles esposa del Ayudante Municipal para entregar la documentación correspondiente en torno a la actualización del catálogo de sistemas normativos, dejando la información correspondiente a las autoridades de cada comunidad y quedando a la disposición de ellos para auxiliar en el tema por el cual se visitó y de igual manera brindar capacitaciones sobre los derechos político electorales a las comunidades.



Entrega de documentación por parte del Lic. Miguel Serrano Domínguez en la comunidad de San José de los Laureles, Tiayacapan.



Lic. Miguel Serrano Domínguez entregando documentación al Ayudante municipal de la Col. El Plan en Tiayacapan, Mor.

P. Vista al Municipio Indígena de Xoxocotla (23 de mayo de 2025).

Posteriormente, para la continuación de los trabajos para la actualización del Catálogo de Sistemas Normativos, se visitó el Municipio Indígena de Xoxocotla para realizar la entrega de la documentación correspondiente sobre el tema de referencia cabe señalar que la manera en que se acordó la reunión fue por llamada telefónica; en dicha reunión se contó con la presencia del Presidente Constitucional del Municipio Indígena de Xoxocotla José Carlos Jiménez Ponciano y la Regidora Xitali Mejía Huerta y 2 regidoras que integran el cabildo. Durante el desarrollo de la reunión se hizo de su conocimiento que el motivo de la visita es con el fin de recabar la información pertinente para la actualización del catálogo, por lo cual se hizo entrega del oficio correspondiente, cédulas y convocatoria, por lo que los asistentes expresaron que valorarían la manera de realizar el llenado de la cédula.



Reunión de trabajo con integrantes del cabildo del Municipio Indígena de Xoxocotla, para los trabajos sobre la Actualización del Catálogo de sistemas normativos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Morelos.



Lic. Iván Figueroa Brito explicándoles a los integrantes del Cabildo de Xoxocotla, Morelos sobre la actualización del catálogo de sistemas normativos.

Q. Visita a las comunidades del Municipio de Cuernavaca (23 de mayo).

Durante este día se visitó a las comunidades de Santa María Ahuacatitlán y Chamilpa, ambas del municipio de Cuernavaca, Morelos. Por lo que a dichas comunidades, se les hizo entrega de la documentación correspondiente para la actualización del Catálogo de sistemas normativos, el cual consiste en el oficio respectivo de cada comunidad, la cédula informativa y la convocatoria, por lo que a la comunidad de Santa María Ahuacatitlán el Ayudante Municipal Carmelo Maya de Paz atendió a los funcionarios del IMPEPAC, por cuanto a la comunidad de Chamilpa, la Ayudanta Municipal Laura Araceli Rendón Castañeda, fue quien atendió en esta visita.



Lic. Alejandro Martínez Quevedo, entregando documentación al Ayudante de Santa María Ahuacatitlán.



Lic. Luis Miguel Salas García explicándole a la Ayudanta de Chamilpa sobre la actividad que se está realizando.